

MEMORIA

Curso 2013/14

Las actividades desarrolladas a través de los convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza están incluidas en la actuación: ***"Promoción del aprendizaje permanente, para la mejora de la empleabilidad, la inclusión social, la extensión de las TICs y la igualdad de oportunidades"***, del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Gobierno de Aragón 2007-2013.

" Construyendo Europa desde Aragón "



ISBN
Depósito legal
Imprime:

ÍNDICE

1.	Justificación	5
2.	Grado de consecución de los objetivos	6
	Matrícula y perfil de los participantes.....	6
	Distribución de la matrícula por centros.....	8
	Grado de consecución de los objetivos	11
3.	Colaboración Institucional.....	16
	Convenios con las Diputaciones Provinciales	16
	1. Plan de actuaciones.....	16
	2. Perfil de los participantes	18
	3. Listado de actividades por centro	18
	4. Resultados académicos por ofertas formativas y provincia.....	19
	5. Valoración de resultados.....	22
	6. Valoración de las medidas de mejora adoptadas el curso anterior	22
	7. Propuestas de mejora	23
	Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro.....	24
	1. Regulación normativa	24
	2. Entidades participantes.....	24
	3. Listado de actividades realizadas por centros y aulas con indicación del número de aulas.....	27
	4. Resumen de resultados	28
	5. Valoración de resultados.....	29
	6. Valoración de las aportaciones realizadas por las entidades.....	30
	7. Propuestas de mejora	30
	Convenio Instituto Cervantes – Aula virtual español	32
	1. Plan de actuaciones.....	32
	2. Resultados	33
	3. Perfil de los participantes.....	37
	4. Valoración de los resultados.....	37
	5. Encuestas de satisfacción de los participantes	38
	6. Propuestas de mejora	38
	Proyecto Mentor.....	39
	1. Resultados	42
	2. Propuestas de mejora	42
	Certificados de profesionalidad.....	43
	1. Resultados	43
	2. Valoración de los resultados.....	46
	3. Evaluación de la propuestas de mejora del curso anterior.....	47
	4. Propuestas de mejora	48
4.	Profesorado de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	49
5.	Presupuesto.....	51
6.	Plan de formación del profesorado.....	52
7.	Seguimiento y evaluación.....	53
8.	Memoria del Sistema de Gestión de Calidad	54
	Reclamaciones.....	58
	Análisis de las no conformidades.....	58
	Acciones correctivas y preventivas	59
	Indicadores de procesos	60
	Revisión de memorias anteriores.....	61
	Cambios que podrían afectar al SGC	61
	Re-evaluación de proveedores	61
	Análisis encuestas del personal interno.....	61

Revisión de la política de calidad.....	63
Propuestas de mejora	63
9. Anexos	65
Listado de Centros con Aulas adscritas y localidades atendidas	65
Estadística de enseñanzas	65
Estadística de enseñanzas por centro	65

1. Justificación

La Ley 16/2002, de 28 de junio, de Educación Permanente de Aragón, tiene como objeto regular e impulsar la educación permanente en la Comunidad Autónoma de Aragón. El Consejo de Educación Permanente de Aragón, en el desarrollo de sus funciones, elaboró el II Plan de Educación Permanente de Aragón 2010-2013 estableciendo las líneas estratégicas básicas en los ámbitos académico, sociolaboral, personal-participativo y transversales. En este Plan es donde el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte inserta las acciones llevadas a cabo en su red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.

Dada la diversidad de necesidades educativas y colectivos destinatarios, por un lado, y la pluralidad de administraciones y entidades sociales con presencia en este campo de práctica educativa, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte elabora cada curso académico el Plan de Aprendizaje Permanente con el objeto de responder a las necesidades educativas de los distintos colectivos sociales, coordinando los recursos humanos y materiales existentes en el territorio mediante convenios de colaboración con otras administraciones o mediante convocatoria de ayudas a entidades sociales sin fines de lucro.

En el curso 2013-2014 el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha desarrollado las siguientes líneas de colaboración:

- a) Convenios de colaboración ente Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza para el desarrollo y promoción de la educación de personas adultas en la zona rural aragonesa. Esta acción ha sido incluida en el Programa Operativo Regional de Fondo Social Europeo del Gobierno de Aragón, para el período 2007-2013, como la actuación **“Promoción del aprendizaje permanente para la mejora de la empleabilidad, la inclusión social, la extensión de las TICs y al igualdad de oportunidades”** en el marco de la Categoría de gasto 73 del Eje 3 Tema Prioritario 3.
- b) Convocatoria de subvenciones de ayudas a entidades de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro para el desarrollo de actividades de formación en el campo de la educación de personas adultas.
- c) Convenio de colaboración entre Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Instituto Cervantes para la impartición de cursos de español para extranjeros a través de la plataforma AVE del Instituto Cervantes.
- d) Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para el desarrollo de cursos de formación libre y a distancia a través de Internet.
- e) Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Instituto Aragonés de Empleo para el desarrollo de Certificados de Profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.

Estas acciones se han articulado y desarrollado a través de la red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas, centros de ámbito territorial que cubren la totalidad del territorio de Aragón.

2. Grado de consecución de los objetivos

Antes de abordar el grado de consecución de los objetivos, se hace, en primer lugar, un análisis de la matrícula y del perfil de los participantes y, después se pasa a ver la distribución de esas enseñanzas en los centros. De esta forma, se pretende hacer una aproximación a cómo son los destinatarios, qué tipo de servicio se ofrece y cómo está distribuido en los centros.

Matrícula y perfil de los participantes

ENSEÑANZAS	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Porcentaje respecto al total de la matrícula
Formación Inicial	2.301	2.354	3.373	11,70%
Competencias Clave N2	1.672	1.463	1.456	5,05%
ESPA presencial	2.649	2.829	2.790	9,68%
Acceso a Grado Medio	501	603	585	2,03%
Acceso Grado Superior	567	586	583	2,02%
Certificados Profesionalidad	1.099	838	754	2,62%
PCPI	43	38	28	0,10%
Tutorización educ. a distancia	1.789	1.752	1.739	6,03%
Español como lengua nueva	3.749	3.057	2.778	9,64%
Aula Mentor	2.069	2.193	2.367	8,21%
Promoción y Extensión Educ.	9.848	8.311	6.576	22,82%
Preparación pruebas libres	673	902	967	3,35%
Cursos de idiomas	3.880	4.300	4.538	15,74%
Total	30.840	29.226	28.823	100,00%
Personas físicas	26.924	25.603	24.955	

El número de personas físicas matriculadas en el curso 2013/14 ha descendido en 648 personas respecto al curso anterior (-2,53%) y en 1.969 personas respecto a hace 2 cursos (-7,31%).

Las enseñanzas con mayor porcentaje de matrícula respecto al total son los cursos de Promoción y Extensión Educativa (22,82%), Idiomas (15,74%), Formación Inicial (11,70%), ESPA presencial (9,68%), Español como lengua nueva (9,64%) y Aula Mentor (8,21%).

Las enseñanzas cuya matrícula aumenta son (se expresa entre paréntesis el aumento absoluto y su porcentaje respecto al curso anterior):

- Formación Inicial (+1.019/+43,29%)
- Aula Mentor (+174/+7,93%)
- Preparación de cursos para presentarse a pruebas libres (+65/+7,20%)
- Cursos de idiomas (+238/+5,53)

Las enseñanzas que mantienen matrícula son:

- Competencias Clave N2
- ESPA presencial
- Acceso a Grado Medio

- Acceso a Grado Superior
- Tutorización en educación a distancia

Las enseñanzas que aumentan matrícula son (se expresa entre paréntesis la disminución absoluta y su porcentaje respecto al curso anterior):

- Certificados de Profesionalidad (-84/-10,02%)
- PCPI (-10/-26,38%)
- Español como lengua nueva (-279/-9,13%)
- Promoción y Extensión Educativa (-1.735/-20,88%)

Distribución por edades	16-29	30-49	50 o más
Promoción y Extensión Educ.	6,40%	18,72%	74,88%
Formación Inicial	14,57%	35,17%	50,26%
Cursos de idiomas	12,94%	46,41%	40,66%
Aula Mentor	14,74%	46,89%	38,36%
Competencias Clave N2	21,50%	47,73%	30,77%
Certificados Profesionalidad	12,86%	61,41%	25,73%
Preparación pruebas libres	47,67%	36,71%	15,62%
Español como lengua nueva	30,60%	58,28%	11,12%
Acceso a Grado Medio	53,16%	37,61%	9,23%
ESPA presencial	63,85%	27,63%	8,52%
Tutorización educ. a distancia	54,28%	37,90%	7,82%
Acceso Grado Superior	70,50%	26,93%	2,57%
PCPI	100,00%	0,00%	0,00%

Respecto a la edad, podríamos clasificar las enseñanzas en:

- Predominio de jóvenes (16-29 años): cursos dirigidos a la obtención de titulaciones (Preparación para el acceso a Grado Medio, ESPA, tutorización en educación a distancia, preparación para el acceso a Grado Superior y preparación para pruebas libres).
- Predominio de persona de mediana edad (30-49 años): Aula Mentor, Competencias Clave N2, Certificados de Profesionalidad y Español como lengua nueva.
- Predominio de personas mayores (50 ó más años): cursos de Promoción y Extensión Educativa, Formación Inicial e Idiomas.

Enseñanzas	Hombres	Mujeres	% HOM	% MUJ	Total
Certificados Profesionalidad	58	696	7,69%	92,31%	754
Promoción y Extensión Educ.	1.467	5.109	22,31%	77,69%	6.576

Cursos de idiomas	1.376	3.162	30,32%	69,68%	4.538
Aula Mentor	782	1.585	33,04%	66,96%	2.367
Formación Inicial	1.299	2.113	38,07%	61,93%	3.412
Competencias Clave N2	574	882	39,42%	60,58%	1.456
Preparación pruebas libres	406	561	41,99%	58,01%	967
Español como lengua nueva	1.181	1.597	42,51%	57,49%	2.778
Acceso Grado Superior	285	298	48,89%	51,11%	583
Tutorización educ. a distancia	856	883	49,22%	50,78%	1.739
Acceso a Grado Medio	310	275	52,99%	47,01%	585
ESPA presencial	1.610	1.180	57,71%	42,29%	2.790
PCPI	19	9	67,86%	32,14%	28
Total	9.050	15.905	36,27%	63,73%	24.955

Respecto al sexo, podríamos clasificar las enseñanzas en:

- d) Predominio de mujeres: Certificados de Profesionalidad, cursos de Promoción y Extensión Educativa y cursos de Idiomas.
- e) Predominio de hombres: Cursos de preparación para el acceso a Grado Medio, ESPA y PCPI.

Distribución de la matrícula por centros

Centros y enseñanzas con mayor matrícula

Centro	Enseñanza	Personas matriculadas	Total matrícula
CPEPA Alto Gállego	Idiomas	346	779
	Promoción y Extensión Educativa	201	
CPEPA Bajo Cinca	Promoción y Extensión Educativa	452	1069
	Español como lengua nueva	209	
CPEPA Cinca Medio	Promoción y Extensión Educativa	321	854
	Idiomas	143	
CPEPA Jacetania	Idiomas	191	648
	Promoción y Extensión Educativa	173	
CPEPA Litera	Español como lengua nueva	86	307
	Idiomas	57	
CPEPA Miguel Hernández	ESPA	325	2265
	Idiomas	315	
CPEPA Monegros	Promoción y Extensión Educativa	169	510
	Tutorización educación a distancia	80	
CPEPA Ribagorza	Idiomas	201	603

	Promoción y Extensión Educativa	167	
CPEPA Sobrarbe	Idiomas	195	505
	Promoción y Extensión Educativa	143	
CPEPA Somontano	Promoción y Extensión Educativa	205	600
	Idiomas	111	
CPEPA Alcorisa	Tutorización educación a distancia	74	358
	Idiomas	63	
CPEPA Andorra	Promoción y Extensión Educativa	203	859
	Idiomas	194	
CPEPA Cella	Idiomas	94	461
	Promoción y Extensión Educativa	63	
CPEPA Cuenca Minera	Promoción y Extensión Educativa	226	777
	FIPA	103	
CPEPA Isabel de Segura	Idiomas	321	1208
	Promoción y Extensión Educativa	196	
CPEPA Jiloca	Idiomas	74	305
	Español como lengua nueva	55	
CPEPA Río Guadalupe	FIPA	90	360
	ESPA	81	
CPEPA Rubielos de Mora	FIPA	227	449
	Idiomas	92	
CPEPA Valderrobres	Aula Mentor	184	504
	Idiomas	97	
CPEPA Alfindén	Promoción y Extensión Educativa	312	1195
	Idiomas	211	
CPEPA Casa Canal	Competencias Clave N-2	251	868
	ESPA	216	
CPEPA Concepción Arenal	ESPA	494	1334
	Aula Mentor	276	
CPEPA Daroca	Promoción y Extensión Educativa	177	664
	FIPA	160	
CPEPA El Pósito	Promoción y Extensión Educativa	257	568
	FIPA	92	
CPEPA Emilio Navarro	Promoción y Extensión Educativa	291	892
	Competencias Clave N-2		
CPEPA Exea	Promoción y Extensión Educativa	618	1312
	Idiomas	120	
CPEPA Fuentes de Ebro	Promoción y Extensión Educativa	416	1316
	Idiomas	242	
CPEPA Gómez Lafuente	Aula Mentor	367	1028
	ESPA	203	
CPEPA Joaquín Costa	Promoción y Extensión Educativa	171	576

	Español como lengua nueva	148	
CPEPA Juan José Lorente	ESPA FIPA	373 99	775
CPEPA La Almunia	Promoción y Extensión Educativa Idiomas	727 263	1619
CPEPA Marco Valerio Marcial	Promoción y Extensión Educativa Aula Mentor	233 112	848
CPEPA Margen Izquierda	FIPA ESPA	378 231	1090
CPEPA Miguel Hernández	Tutorización educación a distancia Idiomas	98 68	337
CPEPA Ricardo Sola Almu	Promoción y Extensión Educativa Idiomas	459 137	1030

Enseñanzas y centros con mayor matrícula

Enseñanzas	Centros	Matrícula
FIPA	CPEPA Margen Izquierda CPEPA Rubielos de Mora	378 227
Competencias Clave N2	CPEPA Casa Canal CPEPA Isabel de Segura	251 156
ESPA	CPEPA Concepción Arenal CPEPA Miguel Hernández (HU)	494 325
Acceso a Grado Medio	CPEPA Miguel Hernández (HU) CPEPA Margen Izquierda	137 94
Acceso a Grado Superior	CPEPA Miguel Hernández (HU) CPEPA Somontano	315 50
Certificados de profesionalidad	CPEPA Cuenca Minera CPEPA Alfindén	71 70
PCPI	CPEPA Casa Canal CPEPA Concepción Arenal	16 12
Tutorización educación a distancia	CPEPA Alfindén CPEPA Ricardo Sola Almáu	187 133
Español como lengua nueva	CPEPA Bajo Cinca CPEPA Miguel Hernández (HU)	209 203
Aula Mentor	CPEPA Gómez Lafuente CPEPA Concepción Arenal	367 276
Promoción y Extensión Educativa	CPEPA La Almunia CPEPA Exea	727 618
Preparación pruebas libres y de acceso	CPEPA La Almunia CPEPA Alfindén	180 102
Idiomas	CPEPA Alto Gállego CPEPA Isabel de Segura	346 321

En el anexo puede verse la distribución de la matrícula por enseñanzas completa de cada centro.

Grado de consecución de los objetivos

En los objetivos se establecen, como indicadores del grado su consecución, el número de títulos conseguidos (ESPA), el número de no admitidos en los objetivos 1 y 2 en donde el Gobierno de Aragón debe garantizar esas enseñanzas a toda la población adulta que lo solicite, la matrícula y el porcentaje de aprobados, calculado como el resultado de dividir el número de aprobado entre la matrícula y multiplicarlo por 100.

Objetivo 1: Garantizar el acceso a la formación básica a la población adulta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

	Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14	
	1º cuatr.	2º cuatr.	1º cuatr.	2º cuatr.	1º cuatr.	2º cuatr.
Matrícula ESPA	2.650		2.828		2.790	
Matrícula ESPAd	2.066		2.085		2.117	
Matrícula prueba libre	1.464		1.351		988	
% aprobados ESPA	52,91		53,61		53,24	
% aprobados ESPAd	19,39		22,34		21,74	
% aprobados p. libre	34,54		33,22		30,89	
Títulos ESPA	456		567		545	
Títulos ESPAd	102		111		95	
Títulos prueba libre	370		356		213	
No admitidos ESPA	165	156	152	199	313	234
No admitidos ESPAd	0	0	0	0	0	0
Matrícula FIPA	2.301		2.355		3.373	
% de aprobados	--		--		59,70	

(*) Datos prueba libre años 2011, 2012 y 2013

Comentarios:

Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)

- La matrícula en las modalidades presencial y a distancia se mantiene, pero en la prueba libre experimenta un descenso significativo (-26,9%).
- El porcentaje de aprobados es mucho más alto en la modalidad presencial (aprueban más de la mitad de los matriculados) que en la modalidad a distancia (21,74%) o prueba libre (30,89%).
- El porcentaje de aprobados se mantiene en las modalidades presencial y a distancia y baja ligeramente en la prueba libre.

- d) El número de título baja en la modalidad presencial baja en 22 títulos (-4,9%) con respecto al curso 2012/13, pero aumenta en 36 (+7,9%) con respecto al curso 2011/12. En la modalidad a distancia baja en 16 títulos (-14,6%) y en la prueba libre descienden en 143 (-40,2%) debido, sobre todo, al importante descenso de matrícula.
- e) El número de solicitudes presentadas en plazo que finalmente quedan sin matricularse ha aumentado significativamente: Aumenta en 196 solicitudes no atendidas (55,4% más de solicitudes no atendidas) quedando un total de 547 solicitudes no atendidas en el curso 2013/14. Por tanto, podemos concluir que la demanda de estas enseñanzas sigue aumentando y con los medios actuales queda demanda sin atender.

Formación Inicial para Personas Adultas (FIPA)

- a) Se ha producido un aumento de matrícula de 1.018 personas (43,2%) debido a la matriculación de personas que en el curso pasado estaban matriculadas en cursos de Promoción y Extensión Educativa y en este curso al no estar subvencionadas por el Gobierno de Aragón y, por tanto, no haber oferta, han optado por matricularse en FIPA.
- b) El porcentaje de éxito (personas que continúan con aprovechamiento) es del 59,7%. No podemos compararlo con cursos anteriores por que este curso es el primero en el que ha empezado a recogerse ese dato.

Objetivo 2: Garantizar el acceso a la Formación Profesional a la población adulta que carezcan de la titulación de acceso a estas enseñanzas.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Matr. C. Clave N2	1.710	1.475	1.530
% de aprobados	58,66	46,51	52,38
Prueba libre (*)	464	192	370
% de aprobados	56,04	70,35	51,49
Prueba libre CC N3	--	--	9
% de aprobados	--	--	16,00
Acceso Grado Medio	713	887	973
% de aprobados	36,60	34,38	34,90
Acceso Gr. Superior	800	890	889
% de aprobados	23,06	19,53	20,62
No admitidos	324	219	219
Matr. total objetivo 2	3.204	3.252	3.771

(*) Datos prueba libre años 2011, 2012 y 2013

Comentarios

Competencias Clave N2.

La normativa aplicable para el curso 2013/14 sobre Competencias Clave N2 cambió. Desaparecieron los cursos oficiales y se estableció la prueba libre como único medio de obtención de la certificación. Por tanto, los cursos de Competencias Clave N2 han pasado a ser cursos de preparación para la prueba libre. No obstante, la matrícula en estas enseñanzas se ha mantenido y el porcentaje de éxito ha aumentado, quizá debido a que ahora la superación del curso no conduce a la certificación.

La matrícula en la prueba libre, que todavía no refleja los cambios normativos por ser datos referidos al año 2013, también ha aumentado, pero su porcentaje de éxito desciende.

Competencias Clave N3.

Estas enseñanzas se implantaron por primera vez en el año 2013 y sólo a través de la prueba libre. Se realizó una única convocatoria en el 25 de octubre de 2013, a la que se presentaron únicamente 9 personas. Habrá que esperar la evolución de estas enseñanzas en el curso próximo.

Curso de acceso a la formación profesional

La matrícula de los cursos de acceso a Grado Medio sigue aumentando (+9,6%), manteniéndose el porcentaje de aprobados en torno al 35%. Asimismo, la matrícula y el porcentaje de aprobados de los cursos de Acceso a Grado Superior también se mantienen..

Objetivo 3: Desarrollar enseñanzas de español como lengua nueva para facilitar la integración sociolaboral del colectivo de inmigrantes.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Matrícula	3.057	3.749	2.778
% de aprobados	32,30	33,68	31,92

Comentarios: La matrícula de estas enseñanzas ha descendido significativamente (-25,9%), probablemente como consecuencia del retorno de extranjeros a sus países de origen.

Objetivo 4: Desarrollar enseñanzas profesionales para la mejora de la empleabilidad de colectivos en riesgo de exclusión del mercado laboral.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Matr. Cert. Prof.	1.093	813	795
% de aprobados	93,68	91,93	92,15
Matr. PCPI	43	38	28
% de aprobados	60,71	51,41	34,05
Total objetivo 3	1.136	851	823
% de aprobados	91,20	88,99	88,46

Distribución de la matrícula	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Certificado de Profesionalidad									
Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en piel y textil	33	0	33	33	0	33	33	0	33
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	580	32	548	2.154	119	2.035	2.027	97	1.930
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	103	6	97	305	15	290	289	11	278
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	42	16	26	161	64	97	119	48	71
Gestión de llamadas de teleasistencia	35	3	32	49	4	45	40	4	36

Socorrismo en instalaciones acuáticas	9	9	0	45	45	0	37	37	0
TOTAL	802	66	736	2747	247	2500	2545	197	2348

Comentarios: La matrícula y porcentaje de aprobados de los cursos de Certificados de Profesionalidad se mantiene constante. Destaca el alto porcentaje de aprobados (92,15%). Los Certificados de profesionalidad con mayor matrícula son los de la familia de Servicios socioculturales y a la comunidad, en concreto, los dedicados a la atención a personas dependientes.

Objetivo 5: Desarrollar cursos de preparación para pruebas libre y de acceso.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Matrícula objetivo 5	211	209	234
% de aprobados	27,10	56,46%	46,59%

(*) Se excluye acceso a la Formación Profesional (Competencias Claves N-2 y Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior)

Comentarios: Se ha experimentado un ligero aumento de la matrícula, pero un descenso del porcentaje de aprobados.

Objetivo 6: Promover e impulsar aprendizajes dirigidos al enriquecimiento personal y a la participación social y ciudadana.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Matr. Aula Mentor	2.069	2.193	2.367
% de aprobados	50,39	46,96	53,87%
Matr. Cursos idiomas	3.880	4300	4.538
% de aprobados	47,25	10,83	38,40%
Matr. Cursos PEE	9.848	8.311	6.576
% de aprobados	50,98	58,39	60,90%
Total objetivo 6	15.797	15.840	13.481
% de aprobados	54,89	55,16	52,85%

Comentarios:

Aula Mentor

Su matrícula y porcentaje de aprobados ha aumentado. Se consolidan estas enseñanzas no formales con una clara orientación para el empleo. Destaca la importancia de la matrícula procedente del personal de administración de la Universidad de Zaragoza, que puede realizar su formación con cursos de Aula Mentor. Esta matrícula se concentra en CPEPA Concepción Arenal y CPEPA Gómez Lafuente, ambos centros de Zaragoza.

Curso de idiomas

Su matrícula sigue aumentando, quizá como consecuencia de la no financiación por parte del Gobierno de Aragón de cursos de Promoción y Extensión Educativa. El porcentaje de aprobados ha experimentado un aumento importante (del 10,83% al 39,40%).

Cursos de Promoción y Extensión Educativa

La matrícula de estas enseñanzas ha disminuido de forma significativa (-20,9%) debido a que estas enseñanzas ya no son subvencionables en la convocatoria de ayudas a las entidades locales para el desarrollo de actividades de educación permanente. Ahora el coste de estas enseñanzas deben acarrearlo las Diputaciones Provinciales y las propias entidades locales. De cualquier manera, siguen siendo los cursos con mayor matrícula (22,82% del total de la matrícula) junto a los cursos de Idiomas (15,74% del total de la matrícula).

3. Colaboración Institucional

Convenios con las Diputaciones Provinciales

1. Plan de actuaciones

El Plan de actividades de educación permanente realizado en curso 2013-2014 se establece en los correspondientes convenios de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca, Teruel y Zaragoza, para el desarrollo de programas y actividades de educación permanente en el curso 2013-2014.

La Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Huesca el 14 de noviembre de 2013, con el Presidente de la Diputación de Teruel el 7 de mayo de 2013 y con el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza el 15 de mayo de 2013.

Para el desarrollo de estas actuaciones, el Gobierno de Aragón convocó ayudas a entidades locales según Orden de 24 de julio de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan subvenciones destinadas a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de actividades de educación permanente durante el curso 2013-2014 en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2007-2013 que fue resuelta según Orden de 14 de noviembre de 2013.

Por otro lado la Diputación Provincial de Huesca convocó ayudas para la realización de actividades de educación permanente según Decreto nº 2452 de fecha 3 de octubre de 2013 y resuelta según Resolución 587, de marzo de 2013. La Diputación Provincial de Teruel según sesión Plenaria de 29 de julio de 2013 acordó convocar ayudas a entidades locales para la realización de actividades de educación permanente y resuelta por Decreto nº 2051, de 15 de noviembre de 2013. La Diputación Provincial de Zaragoza convocó las ayudas para la realización de actividades de educación permanente según publicación en BOP el día 7 de junio de 2013 y resuelta según decreto de Presidencia de la Corporación nº 2.613, de fecha 6 de agosto de 2013.

Una vez resuelta las ayudas del Gobierno de Aragón y de las Diputaciones Provinciales para la realización de actividades de educación permanente el Director General de Política Educativa y Educación Permanente en el marco de los convenio de colaboración realizó mediante resolución, la adscripción de las entidades locales a su Centros de Educación de Personas Adultas.

La distribución de Corporaciones Locales que ha participado en este curso 2013-2014 ha sido:

PROVINCIA	Nº Ayuntamientos	Nº Mancomunidades	Nº Comarcas	TOTAL
Huesca	0	0	9	9
Teruel	24	2	2	28
Zaragoza	76	2	6	84
Total	100	4	17	121

En el Anexo I se recoge los centros con las aulas adscritas que han participado en el programa de Educación Permanente en el curso 2013-2014.

El número de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas con aulas adscritas han sido:

PROVINCIA	Número de CPEPAs con aulas adscritas
Huesca	9
Teruel	9
Zaragoza	10
Total	28

El número de localidades con actividades de educación permanente distribuido por Centros ha sido:

Centro	Localidad centro	Localidades
CPEPA Alto Gállego	Sabiñánigo	7
CPEPA Bajo Cinca	Fraga	12
CPEPA Cinca Medio	Monzón	6
CPEPA Jacetania	Jaca	10
CPEPA Miguel Hernández	Huesca	17
CPEPA Monegros	Sariñena	21
CPEPA Ribagorza	Graus	18
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	12
CPEPA Somontano	Barbastro	11
HUESCA		114
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	1
CPEPA Andorra	Andorra	7
CPEPA Cella	Cella	9
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	10
CPEPA Isabel de Segura	Teruel	2
CPEPA Jiloca	Calamocha	3
CPEPA Río Guadalupe	Alcañiz	3
CPEPA Rubielos	Rubielos	9
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	9
TERUEL		53
CPEPA Alfindén	La Puebla de Alfindén	7
CPEPA Daroca	Daroca	4
CPEPA El Pósito	Tarazona	13
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	9
CPEPA Exea	Ejea	24
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	19
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	5
CPEPA La Almunia	La Almunia	13

CPEPA Marco Valerio Marcial	Calatayud	9
CPEPA Ricardo Sola	Cariñena	12
ZARAGOZA		115
TOTAL ARAGÓN		282

El número de jornadas laborales de profesorado contratado es el siguiente:

PROVINCIA	Número de jornadas laborales
Huesca	45,00
Teruel	24,33
Zaragoza	89,30
Total	158,63

Para la financiación de estas actividades se ha contado con las aportaciones del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y las Corporaciones locales.

La parte económica aportada por el Gobierno de Aragón, está subvencionada al 50% por el Programa Operativo 3 del Fondo Social Europeo.

En el curso 2013-14 se ha realizado las siguientes aportaciones:

PROVINCIA	Diputaciones Provinciales	Gobierno de Aragón	Entidades Locales	TOTAL
Huesca	195.000,00 €	108.757,48 €	€	754.989,56 €
Teruel	99.999,90 €	104.184,09 €		
Zaragoza	644.291,98 €	147.057,42 €		
Total		360.000,00 €	449.989,56 €	

2. Perfil de los participantes

La relación de personas participante por provincia dependiendo de la edad del alumnado ha sido la siguiente:

Provincia	TOTAL			16 a 24			25 a 54			55 o más		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Huesca	4.072	1.159	2.913	300	174	126	2.165	697	1.468	1.607	288	1.319
Teruel	2.082	678	1.404	250	122	128	1.063	399	664	769	157	612
Zaragoza	6.684	1.706	4.978	695	357	338	2.937	817	2.120	3.052	532	2.520
TOTAL	12.838	3.543	9.295	1.245	653	592	6.165	1.913	4.252	5.428	977	4.451

3. Listado de actividades por centro

El alumnado participante por centros en actividades de educación permanente según los convenios de colaboración del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y las Diputaciones Provinciales por centros es:

Centro	Localidad	H	M	TOTAL
CPEPA Alto Gállego	Sabiñánigo	166	421	587
CPEPA Bajo Cinca	Fraga	307	623	930
CPEPA Cinca Medio	Monzón	162	453	615
CPEPA Jacetania	Jaca	180	381	561
CPEPA Miguel Hernández	Huesca	220	560	780
CPEPA Monegros	Sariñena	98	296	394
CPEPA Ribagorza	Graus	10	306	316
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	89	249	338
CPEPA Somontano	Barbastro	88	272	360
HUESCA		1.320	3.561	4.881
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	27	93	120
CPEPA Andorra	Andorra	217	526	743
CPEPA Cella	Cella	52	91	143
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	66	260	326
CPEPA Isabel de Segura	Teruel	201	332	533
CPEPA Jiloca	Calamocha	33	61	94
CPEPA Río Guadalupe	Alcañiz	18	72	90
CPEPA Rubielos	Rubielos	100	213	313
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	103	331	434
TERUEL		817	1.979	2.796
CPEPA Alfindén	La Puebla de Alfindén	269	684	953
CPEPA Daroca	Daroca	59	223	282
CPEPA El Pósito	Tarazona	77	314	391
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	300	545	845
CPEPA Exea	Ejea	279	1057	1336
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	190	981	1171
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	99	303	402
CPEPA La Almunia	La Almunia	364	1210	1574
CPEPA Marco Valerio Marcial	Calatayud	109	609	718
CPEPA Ricardo Sola	Cariñena	269	798	1067
ZARAGOZA		2.015	6.724	8.739
TOTAL ARAGÓN		4.152	12.264	16.416

4. Resultados académicos por ofertas formativas y provincia

Provincia de Huesca	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
Enseñanza	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	387	172	215	526	239	287	357	157	200
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	12	1	11	36	3	33	33	0	33
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	204	10	194	640	48	592	597	37	560
Tutorización en Educación a distancia	58	33	25	58	33	25	22	13	9
Español con lengua nueva	445	216	229	478	230	248	98	39	59
Proyecto Mentor	272	84	188	293	93	200	171	55	116
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	1.881	377	1.504	2.156	413	1.743	1.280	188	1.092
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	83	41	42	83	41	42	21	7	14
Cursos de Idiomas	730	225	505	770	238	532	340	83	257
TOTAL	4.072	1.159	2.913	5.040	1.338	3.702	2.919	579	2.340

Provincia de Teruel	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
Enseñanza	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	563	140	423	738	176	562	472	116	356
Competencias clave N-2	102	31	71	145	41	104	76	19	57
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	3	2	1	7	5	2	0	0	0
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	20	4	16	60	12	48	60	12	48
Tutorización en Educación a distancia	173	100	73	175	101	74	32	17	15
Español con lengua nueva	261	96	165	311	111	200	74	22	52
Proyecto Mentor	87	25	62	99	31	68	51	13	38
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	503	141	362	630	169	461	334	82	252
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	65	32	33	65	32	33	12	6	6
Cursos de Idiomas	305	107	198	333	112	221	109	34	75
TOTAL	2.082	678	1.404	2.563	790	1.773	1.220	321	899

Provincia de Zaragoza	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
------------------------------	-----------------	--	--	------------------	--	--	------------------	--	--

Enseñanza	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	495	77	418	712	93	619	452	52	400
Competencias clave N-2	241	79	162	417	136	281	178	49	129
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	20	11	9	58	32	26	13	8	5
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	20	0	20	58	0	58	48	0	48
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	175	10	165	605	40	565	558	30	528
Tutorización en Educación a distancia	403	190	213	404	191	213	128	55	73
Español con lengua nueva	516	202	314	538	210	328	176	46	130
Proyecto Mentor	352	112	240	385	118	267	197	55	142
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	3.583	729	2.854	4.931	872	4.059	3.188	509	2.679
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	402	165	237	414	175	239	143	59	84
Cursos de Idiomas	477	131	346	499	135	364	227	60	167
TOTAL	6.684	1.706	4.978	9.021	2.002	7.019	5.308	923	4.385

Aragón	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
Enseñanza	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	1.445	389	1.056	1.976	508	1.468	1.281	325	956
Competencias claves N-2	343	110	233	562	177	385	254	68	186
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	23	13	10	65	37	28	13	8	5
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	32	1	31	94	3	91	81	0	81
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	379	20	359	1.245	88	1.157	1.155	67	1.088
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	20	4	16	60	12	48	60	12	48
Tutorización en Educación a distancia	634	323	311	637	325	312	182	85	97
Español con lengua nueva	1.222	514	708	1.327	551	776	348	107	241
Proyecto Mentor	711	221	490	777	242	535	419	123	296
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	5.967	1.247	4.720	7.717	1.454	6.263	4.802	779	4.023

Preparación pruebas libres y acceso Universidad	550	238	312	562	248	314	176	72	104
Cursos de Idiomas	1.512	463	1.049	1.602	485	1.117	676	177	499
TOTAL	12.838	3.543	9.295	16.624	4.130	12.494	9.447	1.823	7.624

5. Valoración de resultados

- La tramitación de los convenios por parte del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha sido compleja y complicada ya que la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones no contempla la adjudicación directa de importes económicos.
- La firma de los convenios del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte con las Diputaciones de Teruel y Zaragoza se realizaron en el mes de mayo, lo que favoreció su gestión. El convenio con la Diputación Provincial de Huesca se retrasó su firma al mes de noviembre.
- El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha realizado un gran esfuerzo para tener resuelta la convocatoria de ayudas a Entidades Locales en el mes de noviembre, aunque no se considera una fecha óptima.
- Se considera muy positivo el esfuerzo realizado por la Diputación Provincial de Zaragoza, para resolver su convocatoria de ayudas en el mes de agosto de 2013. Por otro lado la Diputación de Teruel resolvió en el mes de noviembre y la Diputación Provincial de Huesca en marzo de 2014.
- Dada la organización de estas actividades por curso escolar, es muy importante que la resolución de las ayudas a entidades locales del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y las de las Diputaciones Provinciales se adjudiquen con anterioridad al mes de septiembre.
- En este curso escolar 2013-14 han participado en el programa 121 entidades locales, de las cuales 100 han sido Ayuntamientos, 4 Mancomunidades y 17 Comarcas.
- En este curso se han realizado actividades de educación permanente en 282 localidades, de las cuales, 109 en la provincia de Huesca, 53 en Teruel y 115 en Zaragoza, lo que ha supuesto un incremento de participación de 10 localidades más que el curso pasado.
- El número de participantes totales ha sido de 12.838 personas, 4.072 de la provincia de Huesca, 2.082 de la provincia de Teruel y 6.684 de la de Zaragoza.
- En cuanto a la distribución por sexos de las personas matriculadas en los cursos, el 72,40 % son mujeres y el 27,60 % hombres.
- Por otro lado el número de matrículas 16.624, de los cuales 5.040 pertenecen a la provincia de Huesca, 2.563 a la de Teruel y 9.021 a la de Zaragoza.
- Comparativamente con el curso pasado, se han producido 5.78 matrículas más, lo que supone el 3,5 % de aumento.
- Dadas las características de nuestra Comunidad Autónoma, estos Convenios facilitan la participación de un mayor número de localidades.

6. Valoración de las medidas de mejora adoptadas el curso anterior

- a) Establecer una nueva organización de convenios entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y las Diputaciones Provinciales. En esta nueva estructura cada entidad convocará sus aportaciones a las Corporaciones Locales y se establecerán los protocolos de coordinación del profesorado y alumnado a través de las aulas adscritas.
CONSEGUIDA: En este curso 2013-2014, cada entidad ya realizado su convocatoria y ha gestionado sus ayudas. El convenio entre instituciones ha permitido dar cobertura al seguimiento educativo de las actividades educativas.
- b) Intentar firmar los convenios con anterioridad al mes de junio y las convocatorias con anterioridad al mes de septiembre.
CONSEGUIDA PARCIALMENTE: Los convenios con las provincias de Teruel y Zaragoza se firmaron en el mes de mayo, no así el de Zaragoza. Únicamente la resolución de las ayudas de la Diputación se ha realizado con anterioridad al mes de septiembre.

- c) Comunicar a los Centros de Educación de Personas Adultas las Resoluciones de ayudas. Igualmente recordar en el mes de febrero la importancia del seguimiento de las actividades y en el mes de mayo la coordinación del equipo directivo y profesorado de las aulas adscritas para la elaboración de la memoria.
CONSEGUIDA: Las correspondientes resoluciones de adscripción de las aulas según las ayudas concedidas se han realizado inmediatamente a la concesión de las ayudas, en febrero se ha revisado el alumnado de las enseñanzas y en las instrucciones de final de curso se ha incluido un apartado destinado a las Aulas adscriptas.
- d) Aumentar en un 5 % la participación de las personas en actividades de educación permanente.
NO CONSEGUIDA: La matrícula ha aumentado en un 3,5 %, no llegando a alcanzar el objetivo previsto.
- e) Con el fin de mejorar la coordinación de la Dirección General de Política Educativa y los Servicios Provinciales correspondiente con los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas, se realizarán al menos 3 visitas de seguimiento y evaluación a lo largo de curso.
CONSEGUIDA: En este curso escolar se ha realizado la visita a los 2 Centros de la Provincia de Huesca, 4 de la provincia de Teruel y 4 de la provincia de Zaragoza.

7. Propuestas de mejora

- Intentar firmar los convenios con anterioridad al mes de junio.
- Intentar que las convocatorias de las Diputaciones Provinciales y la correspondiente al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deportes se resuelvan con anterioridad al mes de septiembre.
- Comunicar a los Centros de Educación de Personas Adultas las Resoluciones de ayudas. Igualmente recordar en el mes de febrero la importancia del seguimiento de las actividades y en el mes de mayo la coordinación del equipo directivo y profesorado de las aulas adscritas para la elaboración de la memoria.
- Aumentar en un 3,5 % la participación de las personas en actividades de educación permanente.
- Con el fin de mejorar la coordinación de la Dirección General de Política Educativa y los Servicios Provinciales correspondiente con los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas, se realizarán al menos 3 visitas de seguimiento y evaluación a lo largo de curso.

Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro

1. Regulación normativa

ORDEN de 28 de julio de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se y se aprueban las bases reguladoras y convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro, para la realización de actividades de educación permanente durante el curso 2013-2014 (BOA de 29 de julio)

ORDEN de 25 de septiembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro, para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2013-2014 (BOA de 21 de octubre)

2. Entidades participantes

GRUPO I

Las entidades beneficiarias del Grupo I con actuación directa en el aula que han recibido ayuda y las cuantías asignadas son las siguientes:

Provincia	Solicitudes concedidas Relación entidades solicitantes	Nº Grupos				TOTAL	Adscripción
		FIPA	FIPA (D)	ESPAÑOL	ESPA		
H	Asociación Guayente - Centro El Remós		2			12.640	CPEPA Ribagorza
H	Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón	1		1		8.848	CPEPA Somontano
T	ATADI		3			18.960	CPEPA Isabel de Segura
Z	Asociación Utrillo		1			6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Asociación Vecinos Delicias "Manuel Viola"			1		2.528	CPEPA Juan José Lorente
Z	Cruz Roja Española - Zaragoza (C.P. Zuera)	1				6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Ejea, S.C. de Iniciativa Social		1			6.320	CPEPA Exea
Z	Fundación ADUNARE	6		1	2	63.200	CPEPA Juan José Lorente
Z	Fundación ASPACE Zaragoza		1			6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Fundación Benito Ardid		2			12.640	CPEPA Concepción Arenal
Z	Fundación Disminuidos Físicos Aragón		2			12.640	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación El Tranvía	2		1		15.168	CPEPA Concepción Arenal
Z	Fundación Federico Ozanam	1		2		11.376	CPEPA Gómez Lafuente

Z	Fundación OSCUS	2		1		15.168	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación Ramón Rey Ardid	1				6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Fundación San Ezequiel Moreno			1		2.528	CPEPA Concepción Arenal
Z	Kairós Cooperativa de Iniciativa Social	1	1			12.640	CPEPA Casa Canal
	TOTAL Grupo I	15	13	8	2	219.936	

Una vez resuelta la convocatoria de ayudas han llegado a esta Dirección General solicitudes de entidades para realizar las actividades de educación permanente que tenía previstas sin ayuda económica por parte de Departamento pero con integración en el Centro Público de Educación de Permanente correspondiente. Atendidas estas demandas las acciones formativas realizadas en este curso escolar son las siguientes:

Provincia	Relación entidades	Nº Grupos					TOTAL	Adscripción
		FIPA	FIPA (D)	ESPAÑOL	Aragónés	ESPA		
H	Calibo l'Aragonés				1	0		CPEPA Alto Gállego
H	Asoziación Espelungué Chazetania				3	0		CPEPA Jacetania
H	Asociación Guayente - Centro El Remós		2				12.640	CPEPA Ribagorza
H	Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón			2			8.848	CPEPA Somontano
T	ATADI		3				18.960	CPEPA Isabel de Segura
Z	Kairós Cooperativa de Iniciativa Social	1	1				12.640	CPEPA Casa Canal
Z	Fundación Benito Ardid		2				12.640	CPEPA Concepción Arenal
Z	Fundación El Tranvía	2		1			15.168	CPEPA Concepción Arenal
Z	Fundación San Ezequiel Moreno			1			2.528	CPEPA Concepción Arenal
Z	Ejea, S.C. de Iniciativa Social		1				6.320	CPEPA Exea
Z	FAPAR Juan de Lanuza			4			0	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación Disminuidos Físicos Aragón		2				12.640	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación Federico Ozanam	1		2			11.376	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación OSCUS	2		1			15.168	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Asociación Vecinos Delicias "Manuel Viola"			2			2.528	CPEPA Juan José Lorente

Z	Fundación ADUNARE	6		1		2	63.200	CPEPA Juan José Lorente
Z	Asociación Utrillo		5				6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Cruz Roja Española - Zaragoza (C.P. Zuera)	1					6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Fundación ASPACE Zaragoza		1				6.320	CPEPA Margen Izquierda
Z	Fundación Ramón Rey Ardid	1					6.320	CPEPA Margen Izquierda
	TOTAL Grupo I	14	17	14	4	2	219.936	

Estos proyectos educativos con atención directa en el aula, tiene como objetivo elevar el nivel de formación básica en personas adultas, minorías étnicas e inmigrantes. Además se a intentado ayopar el conocimiento de la lengua aragonesa en la zona del Alto Pirineo

En el **Anexo I a)** se relacionan las entidades participantes en este programa.

La distribución por provincias de las entidades privadas participantes sin ánimo de lucro son las siguientes:

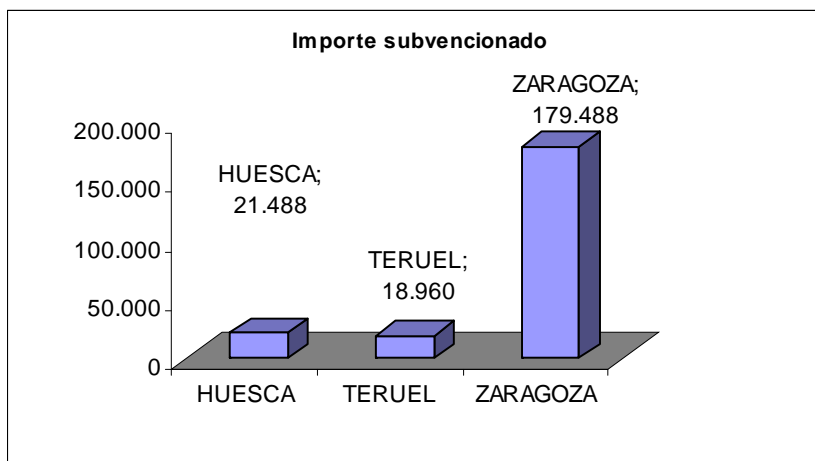
PROVINCIA	Número de entidades locales
HUESCA	4
TERUEL	1
ZARAGOZA	15
TOTAL ARAGÓN	20

El número de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas con aulas adscritas ha sido el siguiente:

PROVINCIA	Número de entidades locales
HUESCA	4
TERUEL	1
ZARAGOZA	6
TOTAL ARAGÓN	11

Para la financiación de estas actividades el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha aportado 215.760 euros. La distribución económica por provincias ha sido la siguiente:

PROVINCIA	Número de entidades locales
HUESCA	21.488
TERUEL	18.960
ZARAGOZA	179.488
TOTAL ARAGÓN	219.936



GRUPO II

Así mismo se ha subvencionado en el marco del **Grupo II** a proyectos educativos con implantación autonómica, sin atención directa en el aula, cuyo objetivo es apoyar la educación permanente mediante el apoyo a los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y las entidades referidos en el Grupo I.

La distribución de las ayudas concedidas con las siguientes:

Provincia	Relación entidades solicitantes	Nº Grupos			TOTAL
		Diseño	Información	Formación	
Z	FAEA	4	1	2	17.696
Z	ADRI - Asociación Desarrollo Rural Integral Jiloca-Gallocanta	1	0	0	2.528
	TOTAL	5	1	2	20.224

En este sentido se han realizado el siguiente tipo de actividades:

- Diseño de herramientas y documentos profesionales y materiales para acciones formativas en la modalidad presencial o a distancia de educación permanente.
- Servicios de información y documentación de educación permanente, priorizando el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación.
- Acompañamiento en el desarrollo de proyectos europeos.

En importe total asignado a este grupo II ha sido de 20.224 euros.

3. Listado de actividades realizadas por centros y aulas con indicación del número de aulas

En el curso 2013-14, el alumnado participante por centros en actividades de educación permanente según la Orden de 25 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad,

Cultura y Deporte, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro es el siguiente:

Prov	CPEPA	Relación entidades	H	M	TOTAL
H	CPEPA Alto Gállego	Calibo l'Aragonés	4	9	13
H	CPEPA Jacetania	Asoziación Espelungué Chazetania	16	19	35
T	CPEPA Ribagorza	Asociación Guayente - Centro El Remós	9	7	16
Z	CPEPA Somontano	Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón	10	33	43
Z	CPEPA Isabel de Segura	ATADI	13	20	33
Z	CPEPA Casa Canal	Kairós Cooperativa de Iniciativa Social	14	7	21
Z	CPEPA Concepción Arenal	Fundación Benito Ardid	13	18	31
Z	CPEPA Concepción Arenal	Fundación El Tranvía	13	44	57
Z	CPEPA Concepción Arenal	Fundación San Ezequiel Moreno	0	20	20
Z	CPEPA Exea	Ejea, S.C. de Iniciativa Social	8	2	10
Z	CPEPA Gómez Lafuente	FAPAR Juan de Lanuza	2	78	80
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación Disminuidos Físicos Aragón	16	25	41
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación Federico Ozanam	0	62	62
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación OSCUS	39	34	73
Z	CPEPA Juan José Lorente	Asociación Vecinos Delicias "Manuel Viola"	0	36	36
Z	CPEPA Juan José Lorente	Fundación ADUNARE	54	73	127
Z	CPEPA Juan José Lorente	Fundación ADUNARE (ESPA)	30	37	67
Z	CPEPA Margen Izquierda	Asociación Utrillo	22	23	45
Z	CPEPA Margen Izquierda	Cruz Roja Española - Zaragoza (C.P. Zuera)	29	2	31
Z	CPEPA Margen Izquierda	Fundación ASPACE Zaragoza	7	13	20
Z	CPEPA Margen Izquierda	Fundación Ramón Rey Ardid	14	32	46
		TOTAL	313	594	907

El listado de grupos por centro educativo indicando la localidad, fecha de inicio y fin y el número de participantes se relacionan en el ANEXO I b).

4. Resumen de resultados

a) Distribución de matrícula por edades y sexos

Sexo	Total	16 a 24	25 a 54	55 o más
Hombres	227	54	147	26
Mujeres	481	45	387	49
TOTAL	708	99	534	75

b) Resultados académicos por ofertas formativas

	ALUMNADO			MATRICULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Enseñanza									
Formación Inicial	367	173	194	777	382	395	480	220	260
Español como lengua nueva	295	35	260	296	35	261	124	10	114
Cursos de idiomas (Aragonés)	46	19	27	48	20	28	4	1	3
TOTAL	708	227	481	1121	437	684	608	231	377

Centro Privado ADUNARE

	ALUMNADO		
	Total	Hom	Muj
Enseñanza			
Formación Inicial	127	54	73
Español como lengua nueva	33	11	22
ESPA	67	30	37
TOTAL	227	95	132

5. Valoración de resultados

- En este curso 2013-14 las acciones formativas concedidas se han desarrollado sin incidencias y con gran satisfacción del alumnado. Únicamente destacar que la asociación Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón renunció a un grupo de Formación inicial para personas adultas pero impartió dos grupos de Español como lengua nueva. Al comienzo del curso hubo varias entidades que solicitaron participar en el programa por lo que en el recuento definitivo se impartieron 31 grupos de Formación Inicial para personas Adultas de los cuales 17 fueron para discapacitados, 14 grupos de Español como lengua nueva, 4 de Lengua Aragonesa y 2 de Educación Secundaria para Personas Adultas.
- Se considera muy positivo la posibilidad de ofertar el programa a entidades que cumpliendo los requisitos de la convocatoria se han quedado sin subvención por no ser prioritaria ante las otras entidades o vayan a desarrollar actividades de Lengua Aragonesa o Catalana. En esta situación ha sido necesario que la entidad lo haya solicitado por escrito.
- Se valora muy positivamente la diferenciación de la convocatoria en las enseñanzas de Formación inicial para personas adultas dirigidas a población ordinaria o a discapacitados.
- El número de participantes totales ha sido de 907 alumnos de los cuales, 107 son de la provincia de Huesca, 33 de Teruel y 767 de Zaragoza.
- En cuanto a la distribución por sexos de las personas matriculadas, 313 son hombres y 594 son mujeres, lo que supone el 34,5 % de hombres.

6. Valoración de las aportaciones realizadas por las entidades

- a) Intentar que la tramitación de la convocatoria y la resolución de estas ayudas esté finalizada en el mes de septiembre.

CUMPLIDA EN PARTE: Aunque se la realizado la convocatoria y resolución con anterioridad al curso pasado, no se han conseguido el objetivo de publicar la convocatoria con anterioridad al mes de julio y la resolución con anterioridad al mes de septiembre.

- b) Establecer el número de grupos para cada enseñanza y diferenciar los grupos de FIPA para personas ordinarias y para discapacitados.

CUMPLIDA: En esta convocatoria se ha diferenciado la formación inicial para personas ordinarias o discapacitados. Se valora muy positivamente.

- c) Continuar solicitando junto con la documentación administrativa el listado del alumnado en la primera justificación y las actas en la segunda.

CUMPLIDA: En esta convocatoria se ha solicitado por primera vez la documentación indicada, lo que se considera muy positivo en tanto que aporta más información de las enseñanzas impartidas.

- d) Establecer un coste / hora de gasto por enseñanza.

CUMPLIDA: En esta convocatoria se ha incluido el coste hora de la enseñanza, lo que ha permitido un reparto más equitativo de la asignación económica para cada una de las enseñanzas. Las entidades lo han valorado muy positivamente.

- e) Intentar mantener lo importes económico con el objeto de poder atender al mismo número de población.

CUMPLIDA: En este curso 2013-14 se ha mantenido la cantidad económica, lo que supone un gran esfuerzo para esta Dirección General. En la organización de las diferentes enseñanzas se ha distribuido el importe por enseñanzas según el número de horas de docencia de cada una de ellas

- f) Mantener el número de alumnado.

NO CUMPLIDA: El número de alumnado participante ha disminuido, esta situación se ha producido ya que la cantidad económica global asignada a las enseñanzas de Formación Inicial y Educación Secundaria para Personas Adultas ha aumentado en relación con el curso pasado, lo que ha supuesto que se hayan subvencionados un menor número de grupos.

7. Propuestas de mejora

- Lograr que la tramitación de la convocatoria y la resolución de estas ayudas esté finalizada en el mes de septiembre.
- Seguir autorizando la impartición de enseñanzas de actividades de educación permanente a las entidades que reúnan las condiciones de la convocatoria y no hayan recibido ayudas y lo soliciten. Asimismo atender las demandas del aprendizaje de Lengua Aragonesa o Catalana.
- Seguir diferenciando los grupos de FIPA para personas ordinarias y para discapacitados.
- Seguir estableciendo el coste / hora de gasto por enseñanza.
- Intentar mantener los importes económicos con el objeto de poder atender al mismo número de población.

- Mantener el número de alumnado.

Convenio Instituto Cervantes – Aula virtual español

1. Plan de actuaciones

a) Centros participantes en el curso 2013-14.

Centros	Localidad	Total
CPEPA Alto Gállego	Sabiñánigo	1
CPEPA Bajo Cinca	Fraga	1
CPEPA Cinca Medio	Monzón	1
CPEPA Jacetania	Jaca	1
CPEPA La Litera	Tamarite	1
CPEPA Miguel Hernández	Huesca	1
CPEPA Monegros	Sariñena	1
CPEPA Ribagorza	Graus	0
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	1
CPEPA Somontano	Barbastro	1
Huesca		9
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	1
CPEPA Andorra	Andorra	1
CPEPA Cella	Cella	1
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	1
CPEPA Isabel Segura	Teruel	1
CPEPA Jiloca	Calamocha	1
CPEPA Río Guadalupe	Alcañiz	1
CPEPA Rubielos	Rubielos	1
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	1
Teruel		9
CPEPA Alfindén	La Puebla Alfindén	1
CPEPA Daroca	Daroca	1
CPEPA El Pósito	Tarazona	1
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	1
CPEPA Exea	Ejea	1
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	1
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	1
CPEPA La Almunia	La Almunia	1
CPEPA Marco Valerio Marcial	Calatayud	1
CPEPA Ricardo Sola	Cariñena	1
CPEPA Gómez Lafuente	Zaragoza	0
CPEPA Concepción Arenal	Zaragoza	1

CPEPA Casa del Canal	Zaragoza	1
CPEPA Juan José Lorente	Zaragoza	1
CPEPA Margen Izquierda	Zaragoza	1
CPEPA Miguel Hernández	Zaragoza	1
Zaragoza		15
Total Aragón		33

b) Localidades

El programa de Aula Virtual Español, se ha desarrollado en varias localidades de Aragón en función de la demanda del alumnado, del profesorado y de las instalaciones de las aulas, en total han sido 78.

Provincia	Localidades
Huesca	14
Teruel	26
Zaragoza	38
Total	78

c) Profesorado

En el curso 2013-2014, ha participado en este programa 79 profesores, de los cuales 28 han sido funcionarios y 51 contratados por parte de las Entidades Locales, en base a los Convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza.

En función de las necesidades y organización de los centros el profesorado funcionario o contratado participante en el programa por provincias ha sido el siguiente:

d) Organización

La organización del alumnado de este programa ha sido en horario de mañana, tarde y noche, primando el horario de noche para los hombres y de mañana para las mujeres. En todo momento se ha tenido presente la conciliación familiar a la hora de organizar los horarios en los centros.

El alumnado ha realizado los cursos a través de Internet siguiendo paso a paso las indicaciones del programa. En todo momento ha contado con un profesor que le guiaba en su aprendizaje.

2. Resultados

a) Matrícula

Centro	Localidad	H	M	TOTAL
CPEPA Alto Gállego	Sabiñánigo	3	5	8
CPEPA Bajo Cinca	Fraga	8	3	11
CPEPA Cinca Medio	Monzón	2	6	8
CPEPA Jacetania	Jaca	7	14	21
CPEPA La Litera	Tamarite	0	0	0

CPEPA Miguel Hernández	Huesca	4	12	16
CPEPA Monegros	Sariñena	5	4	9
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	2	8	10
CPEPA Somontano	Barbastro	5	7	12
Huesca		36	59	95
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	3	19	22
CPEPA Andorra	Andorra	5	6	11
CPEPA Cella	Cella	0	6	6
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	4	8	12
CPEPA Isabel Segura	Teruel	4	10	14
CPEPA Jiloca	Calamocha	8	8	16
CPEPA Río Guadalupe	Alcañiz	1	19	20
CPEPA Rubielos	Rubielos	3	4	7
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	6	13	19
Teruel		34	93	127
CPEPA Alfinden	La Puebla Alfindén	7	21	28
CPEPA Casa del Canal	Zaragoza	5	7	12
CPEPA Concepcion Arenal	Zaragoza	5	5	10
CPEPA Daroca	Daroca	0	1	1
CPEPA El Pósito	Tarazona	2	3	5
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	1	10	11
CPEPA Exea	Ejea	1	6	7
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	10	15	25
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	3	3	6
CPEPA Juan José Lorente	Zaragoza	1	0	1
CPEPA La Almunia	La Almunia	9	20	29
CPEPA Marco Valerio Marcial	Calatayud	2	0	2
CPEPA Margen Izquierda	Zaragoza	3	2	5
CPEPA Miguel Hernández	Zaragoza	0	2	2
CPEPA Ricardo Sola	Cariñena	3	5	8
Zaragoza		52	100	152
Total Aragón		122	252	374

Distribución de la matrícula por provincias.

Provincia	Hombres	Mujeres	TOTAL
HUESCA	36	59	95
TERUEL	34	93	127
ZARAGOZA	52	100	152
TOTAL	122	252	374

b) Certificados

En este curso han participado 374 personas, y se han realizado 468 matrículas, lo que indica que varios alumnos han realizado más de un nivel de formación

El número matrículas, alumno que no ha sido evaluado y alumnado que ha superado el curso y por tanto ha certificado es el siguiente:

Centro	Localidad	Matrícula	Sin evaluar	Certificados
CPEPA Alto Gállego	Sabiñánigo	10	3	4
CPEPA Bajo Cinca	Fraga	11	8	3
CPEPA Cinca Medio	Monzón	10	8	2
CPEPA Jacetania	Jaca	29	0	18
CPEPA La Litera	Tamarite	6	0	6
CPEPA Miguel Hernández	Huesca	20	17	3
CPEPA Monegros	Sariñena	9	3	4
CPEPA Ribagorza	Graus	0	0	0
CPEPA Sobrarbe	Boltaña	10	0	10
CPEPA Somontano	Barbastro	15	0	6
Huesca		120	39	56
CPEPA Alcorisa	Alcorisa	22	14	7
CPEPA Andorra	Andorra	11	3	2
CPEPA Cella	Cella	6	4	2
CPEPA Cuenca Minera	Montalbán	14	1	3
CPEPA Isabel Segura	Teruel	50	40	3
CPEPA Jiloca	Calamocha	13	0	7
CPEPA Río Guadalupe	Alcañiz	31	6	21
CPEPA Rubielos	Rubielos	7	2	0
CPEPA Valderrobres	Valderrobres	20	10	10
Teruel		174	80	55
CPEPA Alfindén	La Puebla Alfindén	32	17	15
CPEPA Casa del Canal	Zaragoza	12	0	12
CPEPA Concepción Arenal	Zaragoza	12	12	0
CPEPA Daroca	Daroca	1	1	0
CPEPA El Pósito	Tarazona	8	3	4
CPEPA Emilio Navarro	Utebo	13	3	10
CPEPA Exea	Ejea	7	1	6
CPEPA Fuentes de Ebro	Fuentes de Ebro	28	21	7
CPEPA Gómez Lafuente	Zaragoza	0	0	0
CPEPA Joaquín Costa	Caspe	6	0	5
CPEPA Juan José Lorente	Zaragoza	1	1	0

CPEPA La Almunia	La Almunia	34	16	17
CPEPA Marco Valerio M.	Calatayud	2	2	0
CPEPA Margen Izquierda	Zaragoza	5	5	0
CPEPA Miguel Hernández	Zaragoza	5	0	5
CPEPA Ricardo Sola	Cariñena	8	6	2
Zaragoza		174	88	83
Total Aragón		468	207	194

Se valora muy positivamente los buenos resultados obtenidos en la modalidad e-learning ya que el 41,45 % del alumnado ha finalizado los cursos en los que se ha matriculado. En total se han certificado 194 cursos.

c) Nacionalidad del alumnado

Las nacionalidades del alumnado participante en este programa han sido muy variada, mayoritariamente ha asistido marroquíes, rumanos, senegaleses y argelinos.

País	TOTAL	H	M
Marruecos	120	45	75
Rumanía	48	8	40
Paquistán	14	5	9
Bulgaria	13	6	7
Francia	13	5	8
Ucrania	13	4	9
Senegal	12	5	7
Argelia	10	1	9
Estado Unidos	10	4	6
Polonia	10	2	8
Italia	9	4	5
Mali	9	4	5
Reino Unido	9	3	6
Rusia	8	0	8
Otros países	72	24	48
TOTAL	370	120	250

Por continentes los participantes han sido:

Continente	TOTAL	H	M
Total Unión Europea	125	34	91
Total Resto Europa	25	6	19
Total Oceanía	2	1	1
Total Asia	29	8	21
Total América	21	7	14

Total Africa	168	64	104
Total general	370	120	250

3. Perfil de los participantes

- Personas que viven en localidades pequeñas sin posibilidad de asistencia a clases presenciales
- Personas con problema de asistencia al aula por motivos de trabajo.
- Inmigrantes que llevan ya un tiempo en España, hablan y entienden un poco el español pero no lo escriben o lo hacen con muchas incorrecciones
- Inmigrantes con buen conocimiento de su lengua materna preferentemente con estudios superiores.
- Inmigrantes con conocimientos en informática
- Inmigrantes con estabilidad en el trabajo

4. Valoración de los resultados

a) Aspectos positivos

- Plataforma muy bien diseñada con ejercicios variados, amenos y bien estructurados.
- Trabaja las cuatro competencias lingüísticas.
- Los contenidos se adaptan a situaciones de la vida real.
- Promueve el desarrollo autónomo, permite cambiar los ritmos de trabajo.
- Facilita la independencia en el aprendizaje.
- Estimula al alumnado su autoevaluación.
- Permite llevar una enseñanza semipresencial, complementando las clases presenciales.
- Se pueden integrar con el alumnado de otras plataformas.
- Dispone de herramientas muy útiles para la comunicación y el seguimiento de las actividades.
- En la modalidad presencial ayuda como material de apoyo.
- Certificación final orientativa con equivalencia europea.
- Se ha mantenido el número de centros que imparten estas enseñanzas.
- En este curso el alumnado el número de personas matriculadas ha aumentado en 14 personas, lo que supone el 12 % de incremento de participación.
- Por el contrario el número de matriculas ha disminuido en un 14% debido al reajuste del Instituto Cervantes y el cierre de matrículas en el mes de abril.
- El número de éxito del alumnado ha aumentado en un 41,45 %, por lo que se han cubierto las expectativas.
- Se ha conseguido mantener los valores de satisfacción del alumnado y profesorado una ligera diferencia de décimas hacia arriba o hacia abajo.

b) Aspectos a mejorar

- Preferentemente cultura europea.

- Falta el enfoque comunicativo
- Demasiado rápido en algunas actividades.
- Rigidez en las respuestas de las actividades.
- Falta de utilidad en personas analfabetas o carencias de inglés u otro idioma de la plataforma.
- Dificultada en la Aventuras gráficas.
- Requiere complemento con clases de conversación.
- Se debería revisar la prueba inicial del alumnado.
- El número de matriculas ha disminuido en un 14% debido al reajuste del Instituto Cervantes y el cierre de matrículas en el mes de abril.
- No se ha conseguido el 100 % de encuestas de satisfacción del alumnado ni tampoco el 80% del alumnado.

5. Encuestas de satisfacción de los participantes

a) Profesorado

nº	Pregunta	Respuestas	Puntos	Media
nº 1	Valoración general del programa	28	220	7,86
nº 2	Valoración de los materiales	29	238	8,21
nº 3	Valoración metodología	29	226	7,79

b) Alumnado

nº	Pregunta	Respuestas	Puntos	Media
nº 1	La satisfacción general de la formación recibida	168	1495	8,90
nº 2	Las instalaciones del aula AVE de tu centros	160	1384	8,65
nº 3	La atención recibida por parte del profesor-tutor	171	1642	9,60
nº 4	Los materiales: contenidos. Actividades. Ejercicios, test...	174	1515	8,71
nº 5	La facilidad de utilización de la plataforma AVE	142	1148	8,08

6. Propuestas de mejora

- Mantener el número de centros participantes.
- Mantener el alumnado participante.
- Alcanzar el 45 % el éxito del alumnado.
- Aumentar al 100 % el número de encuestas realizadas por los CPEPAs.
- Aumentar hasta el 70 % el número de encuestas específicas del Programa AVE realizadas por el alumnado en la herramienta "Encuesta 2.0"
- Mantener los valores de satisfacción del alumnado y profesorado.

Proyecto Mentor

Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta, flexible y a través de Internet dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. La iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida y en colaboración con otras instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales. Actualmente cuenta con una oferta cercana a los 100 cursos.

El convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta y a distancia, permitió en el año 2000 el desarrollo del Aula Mentor en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de Aragón.

En este convenio el Ministerio de Educación se encarga del mantenimiento y desarrollo de la plataforma y de los cursos y de la selección y formación de los tutores. El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte oferta las enseñanzas a través de las Aulas Mentor creadas en los Centros Públicos de EPA o en entidades locales. Estas aulas cuentan con ordenadores conectados a Internet y con un administrador, que organiza y dinamiza el Aula. Los alumnos abonan una cuota mensual de 24 euros/mes que se destina al pago de los tutores y al mantenimiento del Aula.

Aula Mentor	Dirección	Localidad	Provincia
<i>CPEPA Alto Gállego</i>	C/ Pedro Sesé 2	Sabinánigo	Huesca
Comarca Alto Gállego	C/ Secorun, s/n	Sabiñánigo	Huesca
<i>CPEPA Bajo Cinca</i>	C/ Airetas 17 3ª Planta	Fraga	Huesca
Ballobar	Plaza Mayor, 1	Ballobar	Huesca
<i>CPEPA Cinca Medio</i>	Pza. Santo Domingo 6	Monzón	Huesca
Albalate de Cinca	Plaza Mayor, 1	Albalate de Cinca	Huesca
Almunia de San Juan	Plaza Agonac 1	La Almunia de San Juan	Huesca
Binaced	Plaza de Aragón 15	Binaced	Huesca
Fonz	Pz. Mayor, 3	Fonz	Huesca
<i>CPEPA Jacetania</i>	C/ Levante 2	Jaca	Huesca
Canal de Berdún	Pz. Santa Eulalia, 6	Berdún	Huesca
Valle de Hecho	Pza. Conde Xiquena 1	Hecho	Huesca
<i>CPEPA Litera</i>	Pz. España, 4	Tamarite de Litera	Huesca
<i>CPEPA Miguel Hernández</i>	Alfonso I de Aragón 12	Huesca	Huesca
Monflorite Las Casas	Pza. Mayor 8	Monflorite	Huesca
Reino de los Mallos	Plaza de Aragón, 40	Ayerbe	Huesca
<i>CPEPA Monegros</i>	C/ Carmen, 13	Sariñena	Huesca
Castejón de Monegros	C/ del Carmen, 17	Castejón de Monegros	Huesca
Grañén	Cl. Cuatro Esquinas, 10	Grañén	Huesca
Lalueza	Cl. San Lorenzo del Flumén, 4	Lalueza	Huesca
Lanaja	Barón de Romaña s/n	Lanaja	Huesca
Peñalba	Plaza de la Constitución, 1	Peñalba	Huesca
Sena	Santa Quiteria, 35	Sena	Huesca
<i>CPEPA Ribagorza</i>	Plaza Mayor 2	Graus	Huesca
La Puebla de Roda	Cl. Mayor, 23	La Puebla de Roda	Huesca

<i>CPEPA Sobrarbe</i>	C/ Samper, 1	Boltaña	Huesca
Broto	Avda. Ordesa nº 1	Broto	Huesca
Comarca de Sobrarbe	Pz. Castillo, 1	Labuerda	Huesca
Lafortunada	Avda. Aínsa nº 22	Lafortunada	Huesca
<i>CPEPA Somontano</i>	Centros Escolares, s/n	Barbastro	Huesca
Comarca Somontano	Grupos Escolares s/n	Barbastro	Huesca
<i>CPEPA Alcorisa</i>	Marques de Lema 12	Alcorisa	Teruel
<i>CPEPA Andorra</i>	C/ Escueas, 10	Andorra	Teruel
Albalate del Arzobispo	Rª del Pintor Gárate s/n	Albalate del Arzobispo	Teruel
Ariño	C/ Teruel, 17	Ariño	Teruel
Híjar	Bajada San Antonio s/n	Híjar	Teruel
Ariño	C/ Teruel, 17	Ariño	Teruel
<i>CPEPA Calamocha</i>	Avda. Constitución, s/n	Calamocha	Teruel
<i>CPEPA Cella</i>	Sánchez de Motos, 64	Cella	Teruel
<i>CPEPA Cuenca Minera</i>	C/ Balmés s/n	Montalbán	Teruel
<i>CPEPA Isabel Segura</i>	Pza. Santa Teresa, 8	Teruel	Teruel
<i>CPEPA Río Guadalope</i>	Plaza Constitución, 1	Alcañiz	Teruel
<i>CPEPA Rubielos de Mora</i>	C/ El Plano s/n	Rubielos de Mora	Teruel
<i>CPEPA Valderrobres</i>	Gral Gutiérrez Mellado	Valderrobres	Teruel
Valjunquera	C/ La Muela, s/n	Valjunquera	Teruel
<i>CPEPA Alfindén</i>	Plaza de España nº 6	Alfajarín	Zaragoza
Bujaraloz	Cr. Nacional, s/n	Bujaraloz	Zaragoza
La Almolda	C/ San Antonio, 37	La Almolda	Zaragoza
La Puebla de Alfindén	C/ Barrio Nuevo, 37	La Puebla de Alfindén	Zaragoza
Leciñena	Pz. Autonomía, 1	Leciñena	Zaragoza
Nuez de Ebro	Plaza España, 1	Nuez de Ebro	Zaragoza
San Mateo de Gállego	Cl. Galo Ponte, 48	San Mateo de Gállego	Zaragoza
Villamayor de Gállego	C/ Buen Aire, 58	Villamayor de Gállego	Zaragoza
Villanueva de Gállego	Cl. Goya 16- 1ª Planta	Villanueva de Gállego	Zaragoza
Zuera	Cruz Cubierta s/n	Zuera	Zaragoza
<i>CPEPA Casa Canal</i>	Paseo Cuellar, 6	Zaragoza	Zaragoza
<i>CPEPA Concepción Arenal</i>	Sto. Dominguito Val s/n	Zaragoza	Zaragoza
<i>CPEPA Daroca</i>	Comunidad Daroca 2	Daroca	Zaragoza
Herrera de los Navarros	Plaza Baja nº 2	Herrera de los Navarros	Zaragoza
<i>CPEPA El Pósito</i>	Plza Carmen Viejo, 15	Tarazona	Zaragoza
Fuendejalón	C/ Ramón y Cajal, 1	Fuendejalón	Zaragoza
Novalia	C. Santo Domingo	Novalias	Zaragoza
<i>CPEPA Emilio Navarro</i>	C/ Argentina s/n	Utebo	Zaragoza
Alagón	Plaza San Antonio, 1	Alagón	Zaragoza
Boquiñeni	Plaza de España, 8	Boquiñeni	Zaragoza
Figueruelas	Av. Aragón, s/n	Figueruelas	Zaragoza
Pedrola	Pza. España nº 1	Pedrola	Zaragoza
Pinseque	Pza. España nº 1	Pinseque	Zaragoza
Torres de Berrellén	Pza. Bonet nº 12	Torres de Berrellén	Zaragoza
<i>CPEPA Exea</i>	Plaza de Goya, s/n	Ejea de los Caballeros	Zaragoza
Erla	Fernando El Católico 3	Erla	Zaragoza
Gallur	C/ Baja, s/n.	Gallur	Zaragoza
Mancomunidad Altas Cinco Villas	Pz. De la Villa, 1	Sos del Rey Católico	Zaragoza

Mancomunidad Clarina Cinco Villas	C/ Ramón y Cajal, 10	Sádaba	Zaragoza
Remolinos	Plaza de España, 2	Remolinos	Zaragoza
Tauste	Pz. de Aragón, 1	Tauste	Zaragoza
<i>CPEPA Fuentes de Ebro</i>	Pº El Justicia s/n	Fuentes de Ebro	Zaragoza
Gelsa de Ebro	Pz. Mayor, 1	Gelsa de Ebro	Zaragoza
Mancomunidad Tierra de Belchite	Cl. Ronda de Zaragoza, s/n	Belchite	Zaragoza
Pina de Ebro	Cl. Soto, 1	Pina de Ebro	Zaragoza
Quinto de Ebro	Av. José Antonio, 29	Quinto de Ebro	Zaragoza
Ribera Baja del Ebro	Pza. Ramón y Cajal 4	Sástago	Zaragoza
<i>CPEPA Gómez Lafuente</i>	C/ Las Armas, 22-26	Zaragoza	Zaragoza
<i>CPEPA Joaquín Costa</i>	C/ Guma, 35 - 2ª planta	Caspe	Zaragoza
Fayón	Pz. Mayor, s/n	Fayón	Zaragoza
Maella	Pza. España 1	Maella	Zaragoza
Nonaspe	Cl. Maella, 76	Nonaspe	Zaragoza
<i>CPEPA Juan José Lorente</i>	C/ Castellote, 3	Zaragoza	Zaragoza
<i>CPEPA La Almunia</i>	C/ La Paz s/n	La Almunia de Dª Godina	Zaragoza
Almonacid de la Sierra	Plaza Constitución, s/n	Almonacid de la Sierra	Zaragoza
Alpartir	Plazade la Iglesia, s/n	Alpartir	Zaragoza
Calatorao	Fernando el Católico 2	Calatorao	Zaragoza
Brea de Aragón	Ayuntamiento	Brea de Aragón	Zaragoza
Épila	Ayuntamiento	Épila	Zaragoza
Gotor	Ayuntamiento	Gotor	Zaragoza
Illueca	Barón de la Torre s/n	Illueca	Zaragoza
La Muela	Cl. La Balsa s/n	La Muela	Zaragoza
Morata de Jalón	No consta		
Urrea de Jalón	Plaza del Ayuntamiento	Urrea de Jalón	Zaragoza
<i>CPEPA Marco Valerio Marcial</i>	C/ Ramón y Cajal, 10	Calatayud	Zaragoza
Alhama de Aragón	Avda. Aragón, 19	Alhama de Aragón	Zaragoza
Ariza	Plaza Hortal, s/n.	Ariza	Zaragoza
Ateca	Plaza de España, 5	Ateca	Zaragoza
Miedes	Pz. Mayor, 9	Miedes	Zaragoza
Morata de Jiloca	Cr. Morata, 20	Morata de Jiloca	Zaragoza
Munébrega	Cl. Castillo, 1	Munébrega	Zaragoza
Saviñán	Pza. España 2	Saviñán	Zaragoza
<i>CPEPA Margen Izquierda</i>	C/ Lourdes, 23	Zaragoza	Zaragoza
<i>CPEPA Miguel Hernández</i>	C/ San Miguel, 20	Casetas	Zaragoza
<i>CPEPA Ricardo Solá</i>	C/ Las Monjas 27	Cariñena	Zaragoza
Aguarón	C/ Marín Bosqued, 1	Aguarón	Zaragoza
Alfamén	Plaza del Pilar nº 3	Alfamén	Zaragoza
Cadrete	C/ Tenor Fleta nº 7 - 9	Cadrete	Zaragoza
Cuarte de Huerva	C/ Ramón y Cajal nº 35	Cuarte de Huerva	Zaragoza
Encinacorba	C/ Los Maestros	Encinacorba	Zaragoza
Longares	Pza. España nº 1	Longares	Zaragoza
María de Huerva	Plaza José Antonio 1-4	María de Huerva	Zaragoza
Muel	Cl. José Antonio, 24	Muel	Zaragoza
Villanueva de Huerva	Plaza de San Antón, 1	Villanueva de Huerva	Zaragoza

1. Resultados

Curso	Personas	Matrícula	Certificados	Suspensos	Curso
2011/12	2.067	2.407	1.143	51	125
2012/13	2.193	2.549	1.308	44	138
2013/14	2.367	2.677	1.442	209	148
Diferencias	174	128	134	165	10
Porcentaje	7,35%	4,78%	9,29%	78,95%	6,76%

Tanto la matrícula como el número de certificados obtenidos ha aumentado. También se aprecia un aumento en el número de personas que suspenden. Asimismo, el Aula Mentor mantiene su actividad de actualización y creación de nuevos cursos, con un aumento de 13 nuevos cursos.

Cursos con mayor matrícula	Matrícula
Iniciación a la Informática con Windows	388
Iniciación a Office	147
Iniciación a Internet	140
Word	110
Inglés (módulo 1)	106

2. Propuestas de mejora

Con el fin de difundir la TIC entre la población más desfavorecida, personas con bajo nivel de formación académica y población preferentemente mayor y de la zona rural, se proponen las siguientes adaptaciones del actual curso de Introducción a la Informática con Windows:

- a) Introducción de dos sesiones presenciales a la semana.
- b) Cuota única de 20 €/ curso

Para conseguir esta adaptación se necesita:

- a) Firmar un acta de Comisión Mixta del actual Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, donde se especifiquen las peculiaridades del curso.
- b) Formar al profesorado que vaya a impartir el curso

Certificados de profesionalidad

Los Certificados de profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas se desarrollan en base al Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y el Instituto Aragonés de Empleo, por el que se regulan las relaciones de dichas instituciones para la impartición de Certificados de profesionalidad en Centros de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón en el curso 2013-2014 (BOA 16/01/2014).

1. Resultados

a) Certificados de profesionalidad por centros

Prov	Centro	Código	Certificado	Año autorización
H	CPEPA Alto Gallego	SSCS0108	Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio	2009-10
		SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2002-13
	CPEPA Cinca Medio	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2002-13
	CPEPA Jacetania	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2009-10
	CPEPA Litera	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2011-12
	CPEPA Miguel Hernández	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2010-11
	CPEPA Monegros	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas en instituciones	2011-12
	CPEPA Ribagorza	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2002-13
T	CPEPA Andorra	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2009-10
	CPEPA Cella	SSCB0209	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	2012-13
		SSCG0111	Gestión de llamadas de teleasistencia	2013-14
		AFDP0109	Socorrismo en instalaciones acuáticas	2013-14
	CPEPA Cuencas Mineras	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2010-11
		TCPF0109	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en piel y textil	2011-12
		SSCB0209	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	2013.14
	CPEPA Jiloca	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones	2002-13
	CPEPA Río Guadalope	SSCS0108	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2009-10
	CPEPA Rubielos de Mora	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas en instituciones	2011-12
Z	CPEPA Alfinden	SSCS0108	Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio	2009-10
		SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en	2002-13

			Instituciones	
CPEPA Daroca	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones		2009-10
	SSCS0108	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio		2011-12
	SSCG0111	Gestión de llamadas de teleasistencia		2013-14
CPEPA Exea	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas en instituciones		2011-12
CPEPA Fuentes de Ebro	SSCS0108	Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio		2009-10
	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones		2010-11
CPEPA Joaquín Costa	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas en instituciones		2011-12
CPEPA La Almunia	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones		2009-10
CPEPA Marco Valerio Marcial	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones		2009-10
CPEPA Miguel H (Casetas)	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas en instituciones		2011-12
CPEPA Ricardo Sola	SSCS0108	Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio		2011-12
	SSCS0208	Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones		2010-11

b) Resultados por centro y Certificado de profesionalidad

Centro	Certificado de Profesionalidad	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
		T	H	M	T	H	M	T	H	M
CPEPA Alto Gállego	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	12	1	11	39	3	36	36	0	36
CPEPA Alto Gállego	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	12	0	12	23	0	23	21	0	21
CPEPA Cinca Medio	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	22	0	22	62	0	62	62	0	62
CPEPA Jacetania	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	18	0	18	51	0	51	51	0	51
CPEPA Litera	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	20	1	19	69	4	65	66	4	62
CPEPA Miguel Hernández	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	56	7	49	241	32	209	206	21	185
CPEPA Monegros	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	39	3	36	168	17	151	166	17	149
CPEPA Ribagorza	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	64	0	64	138	0	138	134	0	134
	Total provincia de Huesca	243	12	231	791	56	735	742	42	700

CPEPA Andorra	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	16	3	13	16	3	13	16	3	13
CPEPA Cella	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	22	12	10	82	48	34	59	36	23
CPEPA Cella	Gestión de llamadas de telesistencia	16	1	15	30	2	28	23	2	21
CPEPA Cella	Socorrismo en instalaciones acuáticas	9	9	0	45	45	0	37	37	0
CPEPA Cuenca Minera	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19	0	19	146	0	146	129	0	129
CPEPA Cuenca Minera	Arreglos y adaptación de prendas y artículos en piel u textil	33	0	33	33	0	33	20	0	20
CPEPA Cuenca Minera	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	20	4	16	79	16	63	60	12	48
CPEPA Jiloca	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	28	2	26	148	2	146	148	2	146
CPEPA Rio Guadalope	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	23	0	23	102	0	102	102	0	102
CPEPA Rubielos de Mora	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	22	2	20	124	9	115	124	9	115
	Total provincia de Teruel	208	33	175	805	125	680	718	101	617
CPEPA Alfinden	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	31	2	29	79	6	73	77	6	71
CPEPA Alfinden	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	48	3	45	297	15	282	282	14	268
CPEPA Daroca	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	15	1	14	31	2	29	29	1	28
CPEPA Daroca	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	17	3	14	47	8	39	40	7	33
CPEPA Daroca	Gestión de llamadas de telesistencia	19	2	17	19	2	17	17	2	15
CPEPA Exea	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	16	1	15	87	8	79	86	8	78
CPEPA Fuentes de Ebro	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	10	0	10	30	0	30	21	0	21
CPEPA Fuentes de Ebro	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	51	2	49	175	6	169	163	3	160
CPEPA Joaquin Costa	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	24	0	24	80	0	80	78	0	78
CPEPA La Almunia	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	46	4	42	130	12	118	113	6	107
CPEPA Marco Valerio Marcial	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	27	0	27	54	0	54	52	0	52
CPEPA Miguel	Atención sociosanitaria a personas	23	0	23	63	0	63	57	0	57

Hernández (Casetas)	dependientes en instituciones sociales									
CPEPA Ricardo Sola	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	12	2	10	24	4	20	24	4	20
CPEPA Ricardo Sola	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	12	1	11	35	3	32	33	3	30
	Total provincia de Zaragoza	351	21	330	1151	66	1085	1072	54	1018
	Total Aragón	802	66	736	2747	247	2500	2532	197	2335

c) Resultados por Certificado de profesionalidad

Certificado de Profesionalidad	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en piel y textil	33	0	33	33	0	33	33	0	33
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	580	32	548	2.154	119	2.035	2.027	97	1.930
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	103	6	97	305	15	290	289	11	278
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	42	16	26	161	64	97	119	48	71
Gestión de llamadas de teleasistencia	35	3	32	49	4	45	40	4	36
Socorrismo en instalaciones acuáticas	9	9	0	45	45	0	37	37	0
TOTAL	802	66	736	2747	247	2500	2545	197	2348

2. Valoración de los resultados

- El convenio se firmó en 04 de diciembre de 2013.
- Se han realizado dos sesiones de trabajo entre los responsables del INAEM y Educación y mantenido contacto telefónico siempre que ha sido necesario.
- Las acciones formativas de los certificados autorizados en CPEPAs se han desarrollado según lo previsto ya que la autorización por parte del INAEM para este curso 2013-2014, se realizó de modo verbal en el mes de septiembre.
- La visita a los Centros que han desarrollado nuevos Certificados de Profesionalidad se realizó en el mes de septiembre, lo que facilitó en inicio de las acciones formativas en el mes de octubre.
- Se valora muy positivamente la opción de autorización de acciones formativas en varios tiempos a lo largo de curso ya que ha permitido a los CPEPAs adaptarse a sus necesidades de planificación.
- En este curso se han realizado la mayoría de las acciones planificadas.
- Comparativamente con el curso anterior 2012-2013, el número de alumnado y matrículas ha disminuido por el ajuste económico:
 - Número de Alumnado 4,42 % menos.
 - Número de matrículas 14 % menos.
- Se destaca que el éxito de superación de las acciones formativas en este curso 2013-2014 ha sido del 92,12 %.

- Los Centros valoran muy positivamente estas acciones formativas, que poseen una buena valoración del alumnado con un éxito muy amplio de participación y superación de la evaluación.
- La página Web ha estado siempre actualizada
- Se considera muy positivo la priorización de la oferta a los módulos pendiente de cursar, pero esta situación perjudica a las personas que comienza y deben esperar a cursar los módulos que le faltan.
- Se considera pertinente el aumento de las aportaciones económicas para cubrir todas las demandas.
- Los centros consideran que deberían ser ellos como entidad los encargados de repartir los Títulos de los CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
- Destacar el esfuerzo que tiene que realizar el alumnado para conciliar su vida laboral y familiar con el estudio.

3. Evaluación de la propuestas de mejora del curso anterior

- a) Intentar firmar el convenio con anterioridad al mes de octubre.

Conseguida indirectamente: Aunque el convenio se firmó el 4 de diciembre de 2014, todas las acciones formativas correspondientes a los certificados de profesionalidad autorizados se han empezado según la programación establecida. Los Certificado que necesitaba autorización, también se iniciaron según planificación ya que fueron autorizados con gran agilidad en el mes de septiembre de 2013

- b) Obtener autorización verbal por parte del inaem de las acciones formativas a impartir en el mes de septiembre.

Conseguida: Todas las acciones formativas se han iniciado en el tiempo previsto ya que la puesta en marcha de las acciones formativas se realizó con anterioridad a la firma del convenio.

- c) Visitar los centros que solicitan nuevos certificados en el mes de septiembre, para conseguir su autorización en el mes de octubre.

Conseguida: Todas las visitas se han realizado en el mes de septiembre.

- d) Continuar con la opción de solicitar autorización de acciones formativas en diferentes tiempos a lo largo del curso escolar.

Conseguida: Se ha podido solicitar autorización siempre que ha sido solicitado por los Centros y se ha considerado oportuno desde esta Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente. El Servicio de INAEM ha realizado todas las gestiones pertinentes por lo que se valora muy positivamente el esfuerzo realizado por sus gestores. Se considera que nunca se debe perder esta opción.

- e) Mantener el número de ofertas formativas (3.185 matrículas), siempre y cuando se cuente con fondos económicos.

Conseguida indirectamente: El número de matrículas ha disminuido en comparación con el curso pasado en un 14%, debido a que se ha contado con menos fondos. No obstante el número de personas que se ha beneficiado de estas enseñanzas únicamente ha disminuido en un 4;42 %, es decir que se ha realizado menos acciones formativas, pero se ha llegado a más personas.

- f) Conseguir un éxito del alumnado del 93%.

No conseguida indirectamente: Aunque se han conseguido muy buenos resultados no se ha alcanzado el 93% de éxito. En este curso 2013-2014, el 92,12% de las personas han superado la acción formativa en la que han estado matriculadas.

Acción de mejora: Promover en los centros que no han conseguido esta propuesta de mejora que realicen acciones para aumentar el número de aprobados.

g) Mantener actualizada la web de educaragòn

Conseguida: Todas la información al usuario ha estado actualizada a tiempo real.

4. Propuestas de mejora

- Intentar firmar el convenio con anterioridad al mes de octubre.
- Seguir obteniendo autorización verbal por parte del INAEM de las acciones formativas a impartir en el mes de septiembre.
- Visitar los centros que solicitan nuevos certificados en el mes de septiembre, para conseguir su autorización en el mes de octubre.
- Continuar con la opción de solicitar autorización de acciones formativas en diferentes tiempos a lo largo del curso escolar.
- Intentar aumentar la aportación económica por parte de INAEM y Departamento de Educación.
- Mejorar la coordinación de los CPEPAs
- Establecer una bolsa de profesorado que reúna los requisitos necesarios para impartir cada uno de los Certificados de profesionalidad.
- Crear una fórmula para establecer una red de movilidad de equipamiento.
- Hacer un estudio zonal de necesidades para cubrir todas las necesidades de formación de un ámbito.
- Elaborar un manual de instrucciones.
- Mantener el número de ofertas formativas (2.747 matrículas), siempre y cuando se cuente con fondos económicos.
- Conseguir un éxito del alumnado del 92,5%.
- Mantener actualizada la web de Educaragòn
- Proponer a INAEM la opción de poder recuperar los datos personales del alumnado anteriormente matriculado.

4. Profesorado de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas

Centro	Ad	Cot	Cop	Mat	Map	Pet	Pep	Pst	Psp	Ptt	Ptp
CPEPA Alto Gállego	0	0	0	3	0	0	6	0	4	0	0
CPEPA Bajo Cinca	0	0	0	1	2	0	8	0	5	0	0
CPEPA Cinca Medio	0	0	0	4	0	1	10	3	0	0	0
CPEPA Jacetania	0	0	0	3	0	0	9	0	3	0	0
CPEPA Litera	0	0	0	4	1	0	1	0	3	0	0
CPEPA Miguel Hernández	2	4	0	6	2	6	3	9	4	0	0
CPEPA Monegros	0	0	0	4	0	2	3	0	0	0	0
CPEPA Ribagorza	0	0	0	3	0	1	4	0	0	0	0
CPEPA Sobrarbe	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0
CPEPA Somontano	0	0	0	3	1	2	2	3	0	0	0
CPEPA Alcorisa	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
CPEPA Andorra	0	0	0	3	0	0	10	0	0	0	0
CPEPA Cella	0	0	0	3	3	0	6	0	0	0	0
CPEPA Cuenca Minera	0	0	0	6	0	0	9	0	0	0	0
CPEPA Isabel de Segura	0	0	0	7	2	0	6	5	0	0	0
CPEPA Jiloca	0	0	0	3	0	0	6	0	0	0	0
CPEPA Río Guadalupe	0	0	0	3	0	0	4	4	0	0	0
CPEPA Rubielos de Mora	0	0	0	3	1	0	9	0	0	0	0
CPEPA Valderrobres	0	0	0	2	0	0	9	0	0	0	0
CPEPA Alfindén	0	0	0	4	1	3	18	0	0	0	0
CPEPA Casa Canal	0	3	0	8	1	0	0	3	0	1	0
CPEPA Concepción Arenal	0	1	1	11	4	2	1	9	5	1	0
CPEPA Daroca	0	0	0	7	0	1	4	2	3	0	0
CPEPA El Pósito	0	0	0	4	2	3	3	0	3	0	0
CPEPA Emilio Navarro	0	0	0	3	3	6	3	3	0	0	0
CPEPA Exea	0	0	0	4	1	7	23	4	0	0	0
CPEPA Fuentes de Ebro	0	0	2	7	1	11	11	0	0	0	0
CPEPA Gómez Lafuente	0	3	2	4	2	0	7	5	2	0	0
CPEPA Joaquín Costa	0	0	0	2	1	1	4	0	0	0	0
CPEPA Juan José Lorente	0	2	1	5	0	0	3	9	1	0	0
CPEPA La Almunia	0	0	0	4	2	3	15	0	0	0	0
CPEPA Marco Valerio Marcial	0	0	0	4	1	1	6	5	1	0	0
CPEPA Margen Izquierda	0	2	0	10	3	1	6	7	2	0	0
CPEPA Miguel Hernández	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0
CPEPA Ricardo Sola Altau	0	0	0	3	1	4	10	0	1	0	0
Totales	2	15	6	148	38	58	220	71	37	2	0
Curso 2012/13	1	13	5	140	21	50	173	63	29	3	1
Diferencia	1	-2	1	8	17	8	47	8	8	-1	-1

Ad. Personal Administrativo (TC) / Cot. Conserje (TC) / Cop. Conserje (TP) / Mat. Maestros (TC)
 Map. Maestros (TP) / Pet. Profesores entidades (TC) / Pep. Profesores entidades (TP)
 Pst. P.E.S. (TC) / Psp. P.E.S.(TP) / Ptt. PTFP (TC) / Ptp. PTFP (TP)

A nivel general se ha producido un aumento de personal (+94 profesores) que se distribuyen de la siguiente manera:

- a) Cuerpo de Maestros: aumento de 8 Maestros a tiempo completo y 17 a tiempo parcial.
- b) PES: aumento de 8 a tiempo completo y 8 a tiempo parcial.
- c) Profesores Técnicos de FP: disminución de 1 a tiempo completo y 1 a tiempo parcial.
- d) Profesorado adscrito en convocatorias de ayuda a entidades locales y entidades privadas sin fines de lucro: aumento de 8 a tiempo completo y 47 a tiempo parcial.

5. Presupuesto

El Plan de Aprendizaje Permanente de Aragón se financia con fondos propios del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón junto con las aportaciones que las Diputaciones Provinciales y Entidades locales realizan para el desarrollo de los correspondientes convenios de colaboración.

Las partidas presupuestas del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, corresponden al capítulo I (gastos de personal), capítulo II (gastos corrientes) y capítulo IV (transferencias corrientes). En este capítulo IV están comprendidas las aportaciones del Gobierno de Aragón al desarrollo de los Convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y las ayudas a entidades de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro.

Las aportaciones económicas del capítulo IV del Gobierno de Aragón para el desarrollo de los Convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza están cofinanciadas por el Programa Operativo FSE, Aragón 2007-13.

Además, para el desarrollo de acciones específicas se cuenta con las aportaciones económicas del Instituto Aragonés de Empleo para la impartición de Certificados de Profesionalidad y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para favorecer el acceso a la formación a los jóvenes que han abandonado los estudios de forma temprana.

Para el curso 2013-14 se tiene previsto el siguiente presupuesto:

	Diputaciones Provinciales	Gobierno de Aragón	Entidades Locales	Total
Gastos de personal funcionario		9.500.000,00 €		
Gastos en bienes y servicios		376.000,00 €		
Programas específicos convenio MEC		150.000,00 €		
Convenio INAEM		75.000,00 €		
Subvención entidades sin ánimo de lucro		240.160,00 €		
Convenio Diputación Huesca *	195.000,00 €		500.000,00 €	
Convenio Diputación Teruel *	100.000,00 €	360.000,00 €	190.000,00 €	
Convenio Diputación Zaragoza *	645.000,00 €		1.400.000,00 €	
TOTAL	940.000,00 €	10.701.160,00 €	2.090.000,00 €	13.731.160,00 €

* Financiado con Fondo Social Europea

6. Plan de formación del profesorado

La formación permanente del profesorado tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional de los docentes y cubrir las necesidades de formación emanadas de los cambios científicos, tecnológicos y de las nuevas situaciones de la práctica docente.

El modelo de formación permanente del profesorado de Aragón tiene como eje vertebrador el centro educativo, contexto organizativo y social donde acaecen las prácticas de enseñanza-aprendizaje concretas. Es en ese contexto donde adquieren valor y sentido las actividades de formación del profesorado, cuyo principal fin es responder a las necesidades formativas de la práctica docente diaria en el aula. De ahí que cada centro deba elaborar su propio **Plan de Formación de Centro**, incluido en su Programación General Anual.

Además, el Servicio de Educación Permanente y Formación del Profesorado elabora la programación de actividades de formación del profesorado centralizadas para garantizar la calidad de acciones específicas desarrolladas en el Plan de Aprendizaje Permanente. En el curso 2013-14 se ofertan las siguientes acciones formativas:

Curso	Objetivos
Curso Formación de entrada (a distancia) (Ámbito regional)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer la sociología y psicología de la personas adulta en el proceso formativo. 2.- Conocer el marco normativo de la Educación permanente. 3.- Analizar la oferta educativa en los Centros Públicos de Educación de Educación. 4.- Comparar la modalidades de formación 5.- Facilitar recursos para trabajar en las aulas
Formación Aula Virtual español (a distancia) (Ámbito regional)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Descubrir todas las herramientas didácticas que ofrece el Instituto Cervantes, dentro de las que se encuentra el AVE. 2.- Conocer el entorno de aprendizaje para el alumno que ofrece el AVE como RECURSO de autoaprendizaje de español como EL2. 3.- Conocer el entorno de administración (altas tutores, grupos, matriculación de alumnos...) 4.- Manejar el programa mediante alguna actividad práctica con la supervisión de la ponente experta en su uso. 5.- Perfil del alumnado más idóneo para aprovechar las potencialidades del programa.
Formación Administrador Mentor (a distancia) (Ámbito regional)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Estudiar las funciones del alumnado, administrador, tutor y Gabinete Mentor. 2.- Conocer el sistema de funcionamiento de los cursos del Aula Mentor. 3.- Utilizar con agilidad el entorno de aprendizaje para el alumno y de gestión administrativa del Aula Mentor. 4.- Conocer el entorno de administración (altas alumnado, matriculación, exámenes, ...) 5.- Valorar la mejor ubicación del aula, para el aprovechamiento de los recursos.
Formación en Sistema de Gestión de calidad en CPEPAs (2ª fase de formación)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer la Norma ISO 9001. 2.- Estudio de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad 3.- Elaboración de Manual de acogida, manual de calidad, procedimientos, formatos, instrucciones técnicas y registros. 3.- Aprender a utilizar la herramienta Calidocs.

7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Aprendizaje Permanente se establece a tres niveles:

- Centro Público de Educación de Personas Adultas. Cada Centro recoge en su Plan Educativo de Centro las directrices para el seguimiento y evaluación de los procesos y actuaciones desarrolladas en su ámbito.
- Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. A través del Servicio de Inspección y del Asesor Técnico Docente encargado de la educación de personas adultas, el Servicio Provincial realiza labores de asesoramiento, supervisión, evaluación y aprobación de los proyectos educativos de los centros de su provincia.
- Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente. Aprueba el Plan de Aprendizaje Permanente y su memoria anual, estableciendo los indicadores y comprobando los niveles de logro alcanzado. Asimismo establece colaboraciones para el desarrollo de programas específicos mediante convenios de colaboración o convocatorias de ayuda. La Memoria Anual del Plan recoge los resultados y evaluación del Plan de Aprendizaje Permanente.

Cronograma de seguimiento del Plan de Aprendizaje Permanente

Actuación	Año 2013					Año 2014											
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	
Plan de Aprendizaje Permanente					X												
Memoria del PAP																	X
Admisión alumnos ESPAd	X																
Admisión Acceso Ciclos FP	X																
Admisión Módulos Formativos N-2				X													
Resolución Certificados Prof.				X													
Estadística Oficial							X										
Programación General Anual					X												
Memoria Anual																X	
Auditorías internas										X							
Prueba libre Módulos Formativos N-2								X					X				
Prueba libre título Graduado en ESO						X							X				
Acta Comisión Mixta Convenio DPH				X													
Acta Comisión Mixta Convenio DPT				X													
Acta Comisión Mixta Convenio DPZ				X													
Resolución ayudas ESL				X													
Formación de entrada				X													
Formación AVE					X												

8. Memoria del Sistema de Gestión de Calidad

1. Auditorías internas

Centro	Auditor	Fecha auditoría
CPEPA Jacetania	Conchita Trueba	21-02-2014
CPEPA Miguel Hernández (Huesca)	Elena Salinas	07-03-2014
CPEPA Somontano	Eduardo Santolaria	10-03-2014
CPEPA Alto Gállego	Néstor Lasheras	11-03-2014
CPEPA Sobrarbe	Consuelo Sánchez	14-03-2014
CPEPA Casa del Canal	José Carlos Sanz Vitales	17-03-2014
CPEPA Concepción Arenal	Francisco Palomares Torres	18-03-2014
CPEPA Margen Izquierda	Lucía Gasca Orós	19-03-2014
CPEPA Juan José Lorente	José Manuel Pina Piquer	20-03-2014
CPEPA Cuenca Minera	Santiago Rodríguez Rebollo	20-03-2014
CPEPA Emilio Navarro	José Enguita / Ana Isabel del Buey	20 y 26-03-2014
CPEPA Andorra	Máximo Ortiz Elena	21-03-2014
CPEPA Río Guadalope	Sergio M. Martínez Rodríguez	24-03-2014
CPEPA Cinca Medio	Anabel Sampérez	25-03-2014
CPEPA Ricardo Sola Almáu	M ^a Rosario Montori Gómez	26-03-2014
CPEPA Alcorisa	M ^a Ángeles Rosa Vicente Gabás	26-03-2014
CPEPA Daroca	Ana Cristina Mediel Elipe	27-03-2014
CPEPA Alfindén	Luciano Sáez Rodríguez	4-04-2014
CPEPA Fuentes de Ebro	M ^a Rosario Montori Gómez	31-03-2014
CPEPA Valderrobres	M ^a Ángeles Rosa Vicente Gabás	28-03-2014
CPEPA Cella	Máximo Ortiz Elena	28-03-2014
CPEPA Isabel de Segura	Sergio M. Martínez Rodríguez	28-03-2014
CPEPA Rubielos de Mora	Santiago Rodríguez Rebollo	28-03-2014
CPEPA Joaquín Costa	Mariano Pardo Ara / Luciano Sáez	31-03-2014
CPEPA Gómez Lafuente	Luciano Sáez	11-04-2014
Dirección Gral. Política Educativa y EP	Marta Cubero	16-04-2014
CPEPA La Litera	Marta Cubero	26-03-2014
CPEPA Ribargorza	Marta Cubero	04-04-2014
CPEPA Monegros	Marta Cubero	26-03-2014
CPEPA Bajo Cinca	Marta Cubero	26-03-2014
CPEPA La Almunia	Marta Cubero	24-03-2014
CPEPA Miguel Hernández (Casetas)	Marta Cubero	31-03-2014
CPEPA Marco Valerio Marcial	Marta Cubero	25-03-2014
CPEPA Exea	Marta Cubero	27-03-2014
CPEPA Jiloca	Marta Cubero	14-03-2014
CPEPA El Pósito	Marta Cubero	18-03-2014

La auditoría interna fue pasado con éxito en los 35 centros y en la propia Dirección General, alcanzando el objetivo de certificar la totalidad de los Centros Públicos de EPA.

2. Auditoría externa

Auditoría externa	OCA Certificaciones	Del 6 al 30 de mayo de 2014
--------------------------	----------------------------	------------------------------------

Del 6 al 30 de mayo se pasó la auditoría externa, realizada por OCA Certificaciones, siendo el auditor jefe Juan Carlos Serrano. Una vez estudiadas las observaciones realizadas por la auditoría fueron las siguientes:

1. La no concienciación al personal contratado de los centros respecto del marco normativo LOPD puede dar lugar a incumplimientos legales futuros
2. Teniendo posibilidad de conocer y medir la percepción del cliente en los centros por medios añadidos a la encuesta de satisfacción del cliente como son las tutorías, comentarios de claustro, pasillos, etc, no se realiza pudiendo incumplir futuros compromisos con el alumnado
3. La utilización del mismo formato para la no conformidades y las potenciales no conformidades puede dar lugar a un mal relleno de la plantilla y por lo tanto de su tratamiento al no poder ser diferenciadas.
4. Los criterios para la elaboración del inventario y su finalidad es desconocido por algunos centros por lo que puede dar lugar a una mala confección
5. Aunque solamente se ha detectado en un centro la no inclusión de objetivos propios del centro dentro del SGC y utilizar los generales del departamento pueden hacer caer en incumplimiento de mejora de los procesos.
6. El no seguimiento de las revisiones periódicas del material no propiedad de los centros pero que se encuentra depositado en los mismos puede dar lugar a incumplimientos de normativa de equipos de presión y/o elevadores
7. Se evidenció que algunos documentos y registros no se encontraban en el soporte intranet como por ejemplo libros de actas o inventarios.

Todas las observaciones son pertinentes y con el recordatorio realizado al remitir el informe de la auditoría a los centros, sería en un principio suficiente. En cambio, el tema del inventario podría dar inicio a la propuesta de un objetivo específico para el curso próximo.

3. Análisis de los objetivos

Logros alcanzados durante el curso:

- Creación de un Manual de Calidad único.
- Creación de una documentación unificada para todos los centros: establecer un tronco común y dejar abierta la posibilidad de personalizar los formatos propios de los centros.
- Modificar la aplicación Calidocs para adaptarla al nuevo sistema:
 - Permitir acceso a los responsables de calidad de cada centro
 - Difundir cambios de documentación
 - Recomponer la parte propia de los centros
- Elaboración de objetivos comunes, sin perjuicio que cada centro pueda añadir otros.

Nº	Objetivo	Valor objetivo	Febrero 2014
1	Mejora del control de asistencia	90%	97,58

2	Mejorar la participación del profesorado en el Plan de Formación del Centro.	>50%	82,90
3	Mejora de la orientación académica y profesional	>6 (sobre 10)	8,55
4	Conseguir que los centros públicos de educación de personas adultas certifiquen su sistema de gestión de calidad en un multisite con un mismo Manual de Calidad y que certifiquen los 9 centros que todavía no están certificados	>33 (sobre 35)	35

- Se han alcanzado todos los objetivos planteados.
- Se destaca el objetivo de haber logrado la certificación multisite de todos los Centros Públicos de EPA.

4. Satisfacción de los participantes

Cuestionario 1	Valores curso 2011-12	Valores curso 2012-13	Valores curso 2013-14
Satisfacción del alumnado (presencial)	8,78	8,76	8,63
Cuestiones			
Tu satisfacción general del Centro	8,75	8,72	8,67
La labor docente del profesorado	9,12	9,12	9,12
El clima de convivencia del Centro	8,95	8,89	8,88
La atención recibida por el personal del Centro	9,00	8,99	8,95
Las instalaciones y equipamiento del Centro	8,09	8,07	7,96
Orientación recibida sobre tus posibilidades de formación	--	--	8,58
Las actividades extraescolares del centro	--	--	8,23

Nota. 9697 cuestionarios contestados en 2011/12, 13100 en 2012/13 y 13.361 en 2013/14

Comentarios: Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel alto-muy alto. La mayor puntuación se obtiene en el factor humano (la labor docente del profesorado) y la peor en los recursos materiales (7,96).

Porcentaje de participación: 66,45%

Cuestionario 2	Valores curso 2011-12	Valores curso 2012-13	Valores curso 2013-14
Satisfacción del alumnado (distancia)	8,62	8,61	8,53
Cuestiones			
La satisfacción general de la formación recibida	8,56	8,61	8,49

La atención recibida por parte del profesor del módulo	8,77	8,82	8,67
El apoyo tutorial que has recibido en tu centro de educación de personas adultas de referencia	8,88	8,86	8,90
Los materiales: contenidos, actividades y ejercicios, test...	8,27	8,23	8,19
La facilidad de utilización de la plataforma Aularagón y de los materiales	8,62	8,54	8,41

Nota. 617 cuestionarios contestados en 2011/12, 506 en 2012/13 y 560 en 2013/14.

Comentarios: Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel alto-muy alto. Se vuelve a repetir que lo más valorado es el factor humano (el apoyo tutorial) y lo peor valorado son los recursos materiales (los materiales, contenidos...).

Porcentaje de participación: 42,23%

Cuestionario 3	Valores curso 2011-12	Valores curso 2012-13	Valores curso 2013-14
Satisfacción del profesorado	8,55	8,53	8,51
Cuestiones			
El Centro en general	8,43	8,36	8,36
La labor del equipo directivo	8,76	8,79	8,79
La organización del Centro	8,53	8,55	8,42
Los cauces de comunicación y participación	8,52	8,53	8,45
Tu labor docente	8,49	8,43	8,52

Nota. 216 cuestionarios contestados en 2011/12, 379 en 2012/13 y 424 en 2013/14.

Comentarios: Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel alto-muy alto..

Porcentaje de participación: 89,45%

Cuestionario 4	Valores curso 2011-12	Valores curso 2012-13	Valores curso 2013-14
Satisfacción del personal no docente	6,55	8,36	8,40
Cuestiones			
La organización y dirección del Centro estimula el trabajo y cooperación entre el personal	6,25	8,00	8,00
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	6,25	7,80	8,19

Las instalaciones y servicios para realizar mi trabajo son los necesarios	6,75	8,40	8,80
La comunicación con el Equipo Directivo es eficaz	6,50	8,80	8,19
Recomendaría el Centro a otras personas para que vinieran a trabajar	7,00	8,80	8,80

Nota. 4 cuestionarios contestados en 2011/12, 5 en 2012/13 y 5 en 2013/14.

Comentarios: Se mantienen los buenos resultados del curso pasado.

Porcentaje de participación: 83,33%

En todas las preguntas de todos los cuestionarios de satisfacción se alcanza una nota muy alta: superiores a 8 sobre 10, excepto en la 5ª pregunta de la satisfacción del alumnado presencial (7,86 sobre 10) referida a las instalaciones y equipamiento del Centro.

Reclamaciones

No ha habido reclamaciones.

Análisis de las no conformidades

Procedencia de la no conformidad	Número
Presentadas por los centros	1
Presentadas por personal de Dirección General	0
Presentada por la auditoría interna de la Dirección General	0
Presentada por la auditoría externa (no conformidades)	2
Presentada por la auditoría externa (observaciones)	7
TOTAL	10

Nº	Descripción de la no conformidad	Comentario
1	Durante los días 10, 11, 12, y 13 de marzo, no se ha podido acceder ni al programa de Gestión, ni a Calidocs ni a Aularagón. Esto ha impedido la realización de labores administrativas en nuestro centro, y provocado que alumnos de Espad no hayan podido acceder a la plataforma creando la consiguiente preocupación.	Se ha notado una mejoría del servicio.
2	En contra de lo dispuesto en el procedimiento P-1-02 Control de los registros, se han evidenciado entradas en el registro F-01-02-01 Listado de registros sin la correspondiente codificación.	Se modificó el procedimiento P-1-02
3	Aunque se ha detectado en todos los centros iniciativa y compromiso en el personal funcionario de carrera e interino con el SGC, se ha verificado en algún centro su falta en el personal contratado desconociendo la importancia de sus actividades en el logro de los objetivos de calidad.	Difundir el SGC en los centros desde el inicio del curso.
4	La no concienciación al personal contratado de los centros respecto del marco normativo LOPD puede dar lugar a incumplimientos futuros.	Comunicado a Centros

5	Teniendo posibilidad de conocer y medir la percepción del cliente en los centros por medios añadidos a la encuesta de satisfacción del cliente como son las tutorías, comentarios del claustro, pasillos, etc., no se realiza pudiendo incumplir futuros compromisos con el alumnado.	Comunicado a Centros
6	La utilización del mismo formato para la no conformidades y las potenciales no conformidades puede dar lugar a un mal relleno de la plantilla y, por lo tanto, de su tratamiento al no ser diferenciadas.	Explicación detallada en documento
7	Los criterios para la elaboración del inventario y su finalidad es desconocido por algunos centros por lo que puede dar lugar a una mala confección.	Objetivo curso 2014/15
8	Aunque solamente se ha detectado en un centro la no inclusión de objetivos propios del centro dentro del SGC y utilizar los generales del departamento pueden hacer caer en incumplimiento de mejora de los procesos.	Recordar la necesidad de definir objetivos propios del centro
9	El no seguimiento de las revisiones periódicas del material no propiedad de los centros pero que se encuentra depositado en los mismos puede dar lugar a incumplimientos de normativa de equipos de presión y/o elevadores.	Recordar necesidad de controlar inspecciones
10	Se ha evidenciado que algunos documentos y registros no se encontraban en el soporte intranet como por ejemplo libros de actas o inventarios.	Recordar procedimiento

De estas no conformidades se extraen las siguientes acciones a realizar en el próximo curso:

- a) Mes de septiembre. Elaborar y difundir entre los centros documentos explicativos relativos a:
- ¿Qué es un Sistema de gestión de Calidad?
 - Resumen de la Ley Orgánica de Protección de datos
 - Cómo utilizar el formato de no conformidades (F-5-03-03)
- b) Sesión de formación para nuevos equipos directivos
- c) Inventario: unificarlo en la aplicación Gestión en red
- d) Plan de Formación del Centro: integrarlo en la aplicación Gestión en red

Acciones correctivas y preventivas

Las no conformidades expuestas en la sección anterior, dieron como resultado la propuesta de las correspondientes acciones correctivas y preventivas. Todas quedaron cerradas.

A continuación se relacionan las acciones preventivas que deberán ejecutarse al inicio del curso 2014/15:

NC	Acción preventiva	Responsable	Fecha
2	Seguir la correcta cumplimentación del listado de registros	Luciano Sáez	Octubre
3	Difundir documento ¿Qué es un Sistema de Gestión de Calidad?	Luciano Sáez	Septbre.
3	Protocolo de acogida (Comité de Calidad)	Luciano Sáez	Septbre.
3	Añadir qué es un SGC en el Curso de Formación de entrada	Luciano Sáez	Septbre.
4	Difundir documento: La LOPD	Luciano Sáez	Septbre.
6	Difundir documento: Cómo utilizar F-5-03-03 (No conformidad)	Luciano Sáez	Octubre
7	Objetivo: integrar inventario en Gestión en red	Luciano Sáez	Curso
8	Recordatorio: Definir objetivos propios del centro	Luciano Sáez	Septbre.

9	Recordatorio: Revisar mantenimiento externo	Luciano Sáez	Octubre
10	Seguir correcto almacenamiento de registros	Luciano Sáez	Octubre

Indicadores de procesos

Nº	Proc.	Indicador	Valor objetivo	Agosto 2014
1	P-1-01 P-1-02 P-2-01 P-2-02	Grado de cumplimiento de los objetivos	>66%	86,08
2	P-3-01	Media de horas de formación del profesorado (Horas totales /Número de Profesores)	30	50,85
3	P-3-02	Número de horas perdidas por fallos de la infraestructura	>-20	-0.05
4	P-3-03	Valoración media de la encuesta de satisfacción del profesorado	>8	8,53
5	P-3-03	Porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del profesorado	>75%	86,92
6	P-4-02	Porcentaje de resoluciones de admisión de alumnos realizadas fuera del plazo previsto	100%	93,11
7	P-4-03	Porcentaje de programaciones didácticas que no deben sufrir modificaciones por incumplimiento de la IT-4-03-02 en su realización.	>80%	89,16
8	P-4-03	Elaboración de PGA, Memoria, Estadística y pagos Aula Mentor en los plazos previstos	SI / SI / SI / SI	3,29
9	P-4-04 P-4-05 P-4-06	Porcentaje de conformidades de proveedores sobre el total de compras realizadas	>95%	99,46
10	P-4-07 P-4-08	Porcentaje de aprobados sobre el total que finaliza	>50%	73,90
11	P-4-07 P-4-08 P-4-09	Porcentaje de abandonos sobre total de inscritos en toda la formación	>-50%	-39,79
12	P-4-09	Valoración media de las Actividades Extraescolares	>3 (sobre 4)	3,51
13	P-5-01	Valoración media de la encuesta de satisfacción del alumnado	8,00	8,62
14	P-5-01	Porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del alumnado	>50%	58,42
15	P-5-02 P-5-03 P-5-04	Porcentaje de acciones correctivas y preventivas eficaces	100%	100
16	P-5-01	Satisfacción de los Centros de EPA con el trabajo realizado por la Dirección General	>7,5	7,33
17	G	Número de centros certificados	>32	35

En todos los casos, excepto en el indicador nº 16, se ha alcanzado el valor de referencia establecido en los indicadores. En el indicador nº 16 se ha quedado cerca. En el seguimiento de febrero se analizaron los resultados y se acordó como principal medida de mejora establecer una sesión de trabajo en el mes de septiembre para explicar el SGC, incluidas aplicaciones informáticas de Encuesta 2.0, Calidocs y Gestión en red al personal de nueva incorporación.

Revisión de memorias anteriores

La elaboración de la presente Memoria se ha realizado teniendo como referencia los datos de la Memoria del curso anterior. Asimismo, los datos de la Memoria actual servirán como punto de partida para la elaboración del Plan de Aprendizaje Permanente del curso 2014/15.

Cambios que podrían afectar al SGC

Las acciones más importantes del Sistema de Gestión de Calidad a llevar a cabo en el curso 2014/15 son las siguientes:

- a) Renovación de la Política de Calidad y mantenimiento del SGC multisite en todos los Centros Públicos de EPA.
- b) Incorporación del nuevo responsable del Sistema de Gestión de Calidad: Jefe de Servicio de Educación Permanente y Formación del Profesorado
- c) P-3-01: Formación y motivación. Integración de los formatos en Gestión en red.
- d) Unificación del inventario en la aplicación de Gestión en red

Re-evaluación de proveedores

Se ha actualizado la lista de proveedores

Análisis encuestas del personal interno

Satisfacción de los centros con respecto a la Dirección General.

Nº	Pregunta	Valor alcanzado
1	Eficacia y rapidez del Servicio de Educación Permanente en la resolución de incidencias	8,40
2	Cordialidad en el trato del personal del Servicio de Educación Permanente	9,06
3	Cauces de comunicación y participación entre los Centros y el Servicio de Educación Permanente	8,15
4	La labor de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente con respecto a los Centros Públicos de EPA	7,40
5	Aplicación Gestión en red. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	8,15
6	Aplicación Calidocs. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	6,28

7	Aplicación Encuesta 2.0. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	6,54
8	Grado de facilidad para encontrar la información dentro de la Web de Educación Permanente.	7,06
9	Grado de utilidad de la Web de Educación Permanente para el público en general.	7,41
10	Conectividad y rapidez del servidor del Catedu con sus aplicaciones informáticas (Gestión en red, Encuesta 2.0, Calidocs y Web de Educación Permanente)	4,87
11	Eficacia y rapidez del mantenimiento técnico para resolver las incidencias planteadas de las aplicaciones informáticas (Gestión en red, Encuesta 2.0, Calidocs y Web de Educación Permanente)	7,31
12	Para terminar, puedes escribir los comentarios que consideres oportunos respecto a la relación del Centro con el Servicio de Educación Permanente	Se analizan a continuación

Cuestionario contestados: 32

Porcentaje de participación: 91,43%

Suspende: Servidor del Catedu con 4,87

Valores inferiores a 7:

- Aplicación Calidocs
- Encuesta 2.0

Destaca: Cordialidad en el trato con 9,06.

Análisis de pregunta abierta:

Descripción	Comentario
Mal funcionamiento del servidor del Catedu (3)	Pasar un escrito al responsable
Cursos PEE no pueden darlo funcionarios	--
Itinerancias. Centros de EPA no son considerados centros de difícil desempeño	--
Más faena administrativa (4) Calidad da mucho trabajo y no redundan en beneficio del alumno	--
Calidocs este año da mucho trabajo, aunque el próximo se rentabilizará	Desconocimiento: formación
Apoyo del Servicio de EP (5)	Fortaleza
La aplicación Encuesta 2.0 será útil para obtener datos de cara a "Calidad" pero este curso no nos resulta útil para que el alumnado haga valoraciones sobre NUESTRAS actividades, la labor docente del profesorado que lo atiende, etc. y poder acometer propuestas de mejora a nivel de NUESTRO Centro, aula, actividad, etc	Desconocimiento: formación
La web de EPA no se utiliza demasiado, se pregunta directamente en las aulas y el Centro.	Es positiva
Gestión de Calidad: la documentación del SGC común parece que se hubiera copiado de otra realidad muy distinta a la nuestra y nos está originando bastantes dudas, consultas,.. y	Necesidad de revisar los guiones de las programaciones didácticas

REHACER MUCHA DOCUMENTACIÓN que a duras penas conseguimos sacar adelante el curso pasado. Nos surgen muchas dudas: si planteamos otros objetivos, además de los comunes porque nos parecen necesarios, los indicadores, rehacer la programaciones según un guión que nos resulta "extraño", etc. La idea de trabajar la gestión de Calidad de manera común nos resulta muy interesante pero la documentación planteada nos ocasiona muchos problemas.	
Respecto la aplicación de Calidocs, al tenerla en proceso de cumplimentación, no podemos valorar la eficacia que pueda tener en un futuro. Respecto al Catedu da problemas al abrir simultáneamente más de una aplicación	Desconocimiento: formación

12 respuestas abiertas

En la revisión cuatrimestral realizada en marzo, se tomaron las siguientes medidas para responder a los problemas plantados:

- a) Mal funcionamiento del Catedu. Se dirigió un escrito al Director General informando del estado de la cuestión. Aunque se siguieron produciendo incidencias, en los últimos meses el servicio ha mejorado y los cortes producidos son menos frecuentes y, sobre todo, mucho más cortos.
- b) Falta de conocimiento de las aplicaciones informáticas. Se acordó establecer sesiones de formación a principio de curso para los equipos directivos de nueva incorporación.
- c) Guión de las programaciones didácticas. Se modificó la instrucción técnica IT-4-03-03 con fecha 7-03-2014.

Revisión de la política de calidad

Se valora como un logro importante haber conseguido la certificación en Calidad como un sistema multisite de todos los Centros Públicos de EPA con un único Manual de Calidad. Asimismo se revisa la Política de Calidad y se plantea la consolidación del sistema multisite en el curso 2014/15.

Propuestas de mejora

a) Mejoras del Sistema de Gestión de Calidad

Para el curso próximo se plantean las siguientes mejoras:

- a) Renovación de la Política de Calidad y mantenimiento del SGC multisite en todos los Centros Públicos de EPA.
- b) P-3-01: Formación y motivación. Integración de los formatos en Gestión en red.
- c) Unificación del inventario en la aplicación de Gestión en red

b) Mejoras de prestación del servicio

Determinar con Mariví

c) Necesidad de recursos

Dadas las circunstancias presupuestarias actuales, está previsto un mantenimiento de los recursos humanos y materiales. Por tanto, los objetivos de mejora que se planteen deberán acometerse con los actuales recursos humanos y presupuestarios.

Evidentemente, los actuales recursos se orientarán a la consecución de las líneas de mejora propuesta, que deberán plasmarse en objetivos y en las estrategias necesarias para alcanzarlos con los recursos disponibles.

9. Anexos

1. Listado de Centros con Aulas adscritas y localidades atendidas

2. Estadística de enseñanzas

3. Estadística de enseñanzas por centro